

PADDEM

2018



PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA
EDUCACIÓN MUNICIPAL
EN SAN ANTONIO 2018

DISTRIBUCION:

SR. ALCALDE DON OMAR VERA CASTRO.
SR. CONCEJAL DON JORGE JORQUERA CASTRO.
SR. CONCEJAL DON MAXIMILIANO MIRANDA HERNANDEZ.
SR. CONCEJAL DON FERNANDO NUÑEZ MICHELLOD.
SR. CONCEJAL DON ESTEBAN HINOJOSA HUENCHO.
SR. CONCEJAL DON MANUEL MANZO PERALTA.
SR. CONCEJAL DON LUIS ORDENES SEPULVEDA.
SR. CONCEJAL DON DANILO ROJAS BARAHONA.
SR. CONCEJAL DOÑA MONICA GONZALEZ GOMEZ.
SR. DIRECTOR SECPLAC DON CHRISTIAN OVALLE LYON.
SR. SECRETARIA MUNICIPAL DOÑA CAROLINA PAVEZ CORNEJO.
SR. DIRECTOR DAEM DON LUIS SALINAS DIAZ.
SR. DIRECTORA GESTION SOCIAL DOÑA CLAUDIA ROBLERO ACUÑA.
SR. DIRECTORA GESTION FISICA MUNICIPAL DOÑA VERONICA PALOMINO RODRIGUEZ.
SRA. DIRECTORA ADMINISTRACION FINANZAS DOÑA ALICIA NAVARRETE FARIAS.
SR. DIRECTORA JURIDICO MUNICIPAL DOÑA ALEJANDRA SOTO DIAZ.
SR. DIRECTORA CONTROL MUNICIPAL DOÑA MARIA TERESA GALLEGUILLOS RAMIREZ.
SR. DIRECTOR DE SALUD DON JOSE LUIS HERNANDEZ TAPIA.
SR. DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES DON ARMANDO SABAJ ROJAS.
SR. DIRECTOR DIDECO DON MANUEL VIDAL CANO.
SRA. PRESIDENTA UNION COMUNAL DE CENTROS PADRES DOÑA ERIKA CABRERA SILVA.
SRES. (AS) DIRECTORES (AS) DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES.
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SAN ANTONIO.

INDICE

I.	IDENTIFICACION Y CARACTERISTICAS GENERALES	5
II.	DIAGNOSTICO Y PROYECCION	9
A.	CARACTERISTICAS.....	9
A.1	SOCIOECONOMICAS.....	9
A.2	NIVEL EDUCACIONAL.....	9
A.3	GEOGRAFICAS.....	9
A.4	CULTURALES.....	10
III.	ASPECTOS EDUCACIONALES ADMINISTRATIVOS	11
A.	SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL.....	11
A.1	OFERTA EDUCACIONAL.....	11
A.2	EDUCACION TECNICO PROFESIONAL ENSEÑANZA MEDIA.....	11
A.3	MATRICULA POR NIVEL DE 2014 AL MES DE JUNIO DE 2017.....	11
A.4	PROMOCION Y REPITENCIA DE EDUCACION BASICA Y MEDIA AÑO 2016.....	12
B.	MATRICULA EFECTIVA AL 30 DE JUNIO DEL 2017.....	13
C.	FICHA PRESUPUESTO PADEM 2018 REQUERIMIENTO MINEDUC.....	14
C.1	GASTOS PROYECTADOS.....	14
C.2	INICIATIVAS COMUNALES PADEM 2018 REQUERIMIENTO MINEDUC.....	15
C.3	OTROS GASTOS PADEM 2018 REQUERIMIENTO MINEDUC.....	16
D.	FICHA PRESUPUESTO PADEM 2018 REQUERIMIENTO MINEDUC.....	17
E.	FICHA EDUCATIVA PADEM 2018 REQUERIMIENTO MINEDUC.....	17
F.	RESUMEN DOTACION PADEM 2018 REQUERIMIENTO MINEDUC.....	20
G.	ASISTENCIA MEDIA JUNIO 2017.....	21
H.	PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR.....	22
H.1	ENFOQUE DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	22
H.2	CANTIDAD DE ESTUDIANTES INTEGRADOS POR ESTABLECIMIENTO 2017.....	22
H.3	ESTIMACION DE ESTUDIANTES QUE SE POSTULARAN A PIE AÑO 2018.....	22
I.	ESTRUCTURA DEL RENDIMIENTO SIMCE.....	23
I.1	HISTORIAL DE RESULTADOS DEL SIMCE PRIMER CICLO BASICO.....	23
I.2	HISTORIAL DE RESULTADOS DEL SIMCE SEGUNDO CICLO BASICO.....	24
I.3	HISTORIAL DE RESULTADOS DEL SIMCE NIVEL EDUCACION MEDIA.....	25
J.	INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.....	25
J.1	4° BASICO.....	26
J.2	6° BASICO.....	28
J.3	2° MEDIO.....	30
K.	RESULTADOS PSU 2016.....	32
L.	PROGRAMAS ASISTENCIALES.....	32
L.1	PROGRAMA SALUD ESCOLAR JUNAEB-DAEM.....	32
L.2	PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) JUNAEB-DAEM.....	33
M.	ASPECTOS TECNICOS PEDAGOGICOS.....	34
M.1	JORNADA ESCOLAR COMPLETA 2017 – 2018.....	34
M.2	EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE.....	34
M.3	PLAN DE SUPERACION PROFESIONAL (PSP):.....	35
N.	ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS MUNICIPAL Y ESCOLAR.....	35
N.1	EDUCACION DEL TIEMPO LIBRE.....	35

O.	ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DAEM	38
IV.	INFRAESTRUCTURA	40
A.	PMU-FIE 2014, "PLAN PMU AUMENTO DE COBERTURA ENTRE PRE KINDER Y KINDER" ...	40
B.	PLAN DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION 2016	40
V.	VISION ADMINISTRATIVA COMUNAL	40
A.	AMBIENTE INTERNO	40
B.	AMBIENTE EXTERNO	41
C.	CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO	42
C.1	ANALISIS CUANTITATIVO DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL	42
VI.	PROYECTO EDUCATIVO	43
A.	FUNDAMENTACION DEL PROYECTO	43
B.	VISION Y MISION	44
C.	CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO	44
C.1	ANALISIS CUANTITATIVO DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL	44
VII.	PRESUPUESTO 2018.	47
A.	RESUMEN PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2018	47
B.	CUADRO DE SUBVENCION Y REMUNERACIONES JUNIO 2017	49
C.	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA 2018 (FAEP)	50
D.	DOCENTES QUE SE POSTULARON A RETIRO PRIMER GRUPO, LEY N° 20.976 EN PROCESO DE RESOLUCION POR EL MINEDUC JUNIO 2017	50
E.	ASISTENTES QUE PRESENTARON POSTULACION A RETIRO PARA PRIMER GRUPO, LEY N° 20.964	50
F.	ASISTENTES QUE PRESENTARON POSTULACION A RETIRO PARA SEGUNDO GRUPO, LEY N° 20.964	50
G.	ESTRUCTURA Y COMPORTAMIENTO DE LICENCIAS MEDICAS	51
H.	NUMERO DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS, LEY 20.248 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	51
I.	NUMERO DE ESTUDIANTES PREFERENTES	52
VIII.	MODELO DE EVALUACION PADEM 2018	53
IX.	INSTRUCTIVO ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION TRABAJO PADEM 2018	54
A.	INSTRUCTIVO PARTICIPACION PADEM 2018	54
X.	EQUIPO DE TRABAJO	55
XI.	PROPUESTAS PADEM 2018 DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES, DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO VIGENTE QUE ORIENTA PARTICIPACION DE TODOS LOS ESTAMENTOS	56
XII.	ANEXO C.2	57

I. IDENTIFICACION Y CARACTERISTICAS GENERALES

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F - 471	DIVINO MAESTRO	2011-7	ESCUELA ESPECIAL	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Baquedano N°931, Lillole		35-2283801	escueladivinomaestro@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
A - 42	LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ ARELLANO	2012-5	ENSEÑANZA MEDIA TP	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Barros Luco N°2401, Barrancas		35-2294672	liceojuandanteparraguez@gmail.com direccionjdp@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
C - 43	INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO PACIFICO SUR	2013-3	EDUCION MEDIA TP	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Luis Uribe N°320, Las Dunas		35-2282240	liceoc43@yahoo.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
D - 460	POETA PABLO NERUDA	2014-1	PARVULARIA - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Camilo Henríquez 230 Ex. 17		35-2211332 35-2216756	esc.ppneruda@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
D - 478	VILLA LAS DUNAS	2017-6	PARVULARIA - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Paje. Ocoa N°2467, Las Dunas		35-2282005	villalasdunas@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
D - 479	MOVILIZADORES PORTUARIOS	2018-4	PARVULARIA -BASICA-MEDIA EDUC.BASICA-MEDIA-ADULTO	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Florencia N°951, Alto Mirador		35-2231815	movport@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
D – 481	COLEGIO ESPAÑA	2019-2	PARVULARIA – BASICA MEDIA HC	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Baquedano Nº581, Lillole		35-2294972	colegioespanallollole@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
D – 482	PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE CERDA	2020-6	PARVULARIA - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Barros Luco Nº1945, Barrancas		35-2282136	grupoescolard482@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
E – 475	PADRE ANDRE COINDRE	2021-4	PARVULARIA –BASICA EDUC.BASICA-MEDIA-ADULTO	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Julio Letelier Nº536, Bellavista		35-2211026 35-2210640	pace_475@hotmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
E – 480	SAN JOSE DE CALASANZ	2022-2	PARVULARIA - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Las Palmeras S/N, 30 de Marzo		35-2211462	jodeca480@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F – 142	CRISTO DEL MAIPO	2023-0	PARVULARIA - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
José Miguel Carrera S/N, Las Lomas		35-2283191	cristodelmaipo@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F – 462	PEDRO VIVEROS ORMEÑO	2024-9	PARVULARIA - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Los Copihues S/N, Tejas Verdes		35-2282075	epviveros@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F – 465	PETER PAN	2025-7	PARVULARIA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Petrohue 2413, Esq. Cocalán, Las Dunas		35-2283188	parvulariopeterpan@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F – 472	CERRO PLACILLA	2026-5	PARVULARIA - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
García Huidobro N°651, Placilla		35-2232077	ecplac@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F – 476	POETA HUIDOBRO	2027-3	PARVULARIA - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Avda. San Juan S/N, Lo Gallardo		35-2284746	poetahuidobro@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F – 2028-1	RAYITO DE SOL	2028-1	PARVULARIA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Paje. Llama Esq. Tupungato, Las Dunas		35-2282997	parvulariorayitodesol@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
G – 474	CUNCUMEN	2035-4	PARVULARIA – BASICA EDUC. MEDIA TP	RURAL
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Valle Arriba Cuncumen		-	director.escuela.cuncumen@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
G – 483	LEYDA	2036-2	PARVULARIA - BASICA	RURAL
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Leyda S/N		-	escuelaleyda@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
G – 501	EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	2037-0	PARVULARIA - BASICA	RURAL
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Aguas Buenas		35-2212972	efasturi@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
G – 736	EL ASILO	2038-9	PARVULARIA – BASICA BIDOCEnte	RURAL
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
El Asilo, Cuncumen		-	escuelaelasilo2017@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
G – 473	HUINCA	11194-5	BASICA UNIDOCEnte	RURAL
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Fundo HUINCA, Cuncumen		-	escuelaruralhuinca@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
E – 508	JOSE DOMINGO SAAVEDRA DÍAZ	11234-8	EDUCACION ADULTO	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Avda. La Marina Nº1870, Barrancas		35-2211166 35-2231943	josedomingo.saavedra@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
-	INSTITUTO BICENTENARIO JAVIERA CARRERA VERDUGO	16851-3	BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Barros Luco Nº1945, Barrancas		35-2282841	bicentenariojavieracarrera@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
-	INSTITUTO BICENTENARIO JOSE MIGUEL CARRERA	40289-3	BASICA - MEDIA HC	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Luis Reuss Nº446		35-2234688	bicentenarioinstituto@gmail.com	

II. DIAGNOSTICO Y PROYECCION

A. CARACTERISTICAS

A.1 SOCIOECONOMICAS

Según la encuesta Casen, a fines del año 2015 la población en situación de pobreza por ingresos se estima en 2.046.404, lo que corresponde a un 11,7% de la población residente en hogares de viviendas particulares. Esta cifra corresponde a una disminución significativa de la pobreza por ingresos respecto al año 2013 momento en el cual alcanzaba a un 14,4%. En el caso de la tasa de pobreza extrema por ingresos disminuyó de 4,5% de las personas a 3,5% en el mismo período, reducción que también es estadísticamente significativa.

En tanto, a nivel de hogares, se muestra que la tendencia a la disminución de la pobreza se ha mantenido a lo largo de los años, llegando en el año 2015 a un 10,4% de hogares que se encuentran en situación de pobreza por ingresos. Este resultado también refleja una disminución estadísticamente significativa en comparación a la estimación obtenida el año 2013, donde la pobreza por ingresos en los hogares alcanzó a un 12,8%.

Aun cuando la población en situación de pobreza por ingresos a fines del 2015 (al igual que la población total del país) se concentra mayoritariamente en la zona urbana, se observa que la incidencia de la pobreza en la zona rural (22,1%) es significativamente mayor que en la urbana (10,2%). En términos de hogares, la tasa de pobreza en la zona rural (20,2%), también es significativamente mayor que la urbana (8,9%).

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2016), Ministerio de Desarrollo Social

A.2 NIVEL EDUCACIONAL

En materia de Educación la Encuesta CASEN 2016 indica que un hogar es carente de acuerdo a indicadores como la Asistencia Escolar, esto significa que uno de sus integrantes de 4 a 18 años de edad no está asistiendo a un establecimiento educacional y no ha egresado de cuarto medio, o al menos un integrante de 6 a 26 años tiene una condición permanente y/o de larga duración y no asiste a un establecimiento educacional. En cuanto al indicador de Escolaridad este se traduce en que uno de sus integrantes mayores de 18 años ha alcanzado menos años de escolaridad que los establecidos por ley, de acuerdo a su edad. Finalmente en el indicador referido al Rezago Escolar, significa que uno de sus integrantes de 21 años o menos asiste a educación básica o media y se encuentra retrasado dos años o más.

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2016), Ministerio de Desarrollo Social

A.3 GEOGRAFICAS

La comuna de San Antonio forma parte de la provincia del mismo nombre, inserta en la región de Valparaíso, ubicada en la zona central de Chile. Enmarcada por la Cordillera de la Costa y el Océano Pacífico. La superficie provincial es de 1.511,6 km² y su principal característica es contar con un gran frente costero.

La densidad poblacional es la mayor de la provincia con 215 hab/km², es importante destacar que el aumento de densidad poblacional ha ocurrido por la constante llegada de nuevos individuos provenientes de la zona peri urbana de la Región Metropolitana.

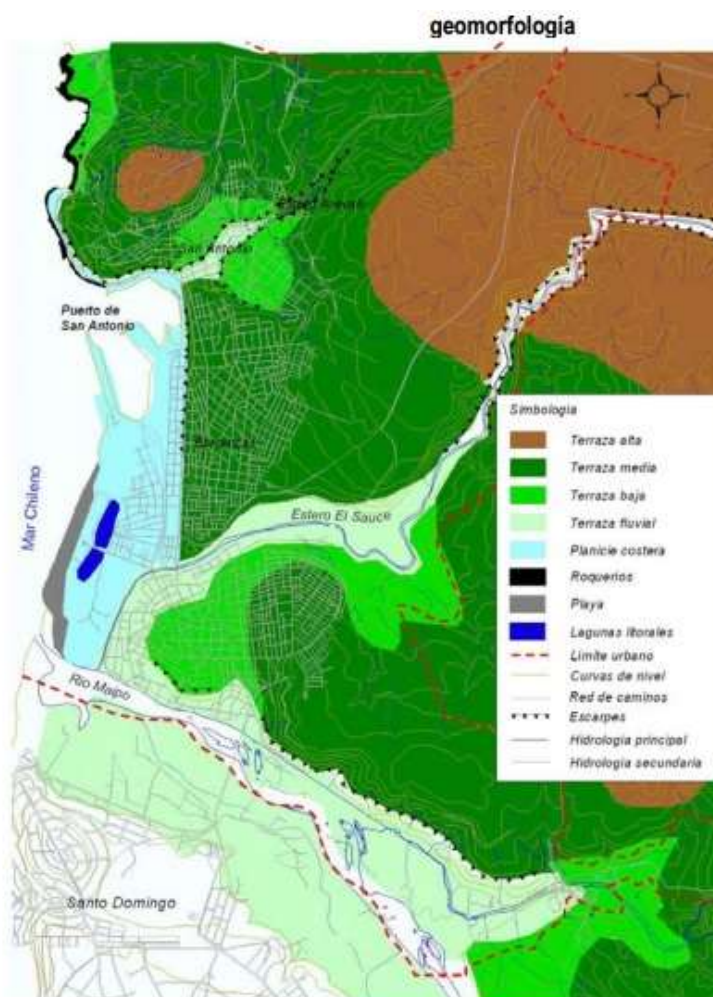
Características Geomorfológicas y seguridad

La comuna de San Antonio se encuentra formada principalmente por cuatro terrazas o unidades físicas. Siendo tres de origen fluvial. La primera unidad es la terraza alta, ubicada en el interior de la comuna y frente al puerto de San Antonio. Este último sector es donde se obtiene una de las mejores panorámicas de la comuna. La segunda unidad es la terraza media, ubicada a continuación de la terraza alta y con menores alturas. Al igual que la terraza alta, desde esta terraza se obtiene una buena panorámica comunal de Santo Domingo y del estuario del Río Maipo. La tercera unidad es la terraza baja, ubicada a continuación de la terraza media y en un área de menor altura. La cuarta unidad es la terraza fluvial, ubicada principalmente en áreas que rodean el cauce de ríos y esteros. Además se encuentra separada por áreas de pronunciadas pendientes (escarpes) con la terraza media. A estas cuatro unidades se le agrega una unidad costera llamada planicie litoral, la cual posee la menor altura del resto de todas las unidades físicas.

La discontinuidad del plano urbano se ve dificultada por la presencia de quebradas, las que se conforman por procesos erosivos de las mismas. No obstante las características físicas del territorio permiten dilucidar atractivos al desarrollo de actividades urbanas en el territorio como son:

- La generación de un sistema red de espacios públicos y áreas verdes en quebradas.
- El potencial de atraktividad de paisaje ambiental según campo visual sobre la bahía de los planos a desniveles de emplazamiento de los distintos sectores urbanos residenciales.
- La definición identitaria de barrios al interior de la ciudad según la relación de ocupación en unidades geográficas diferenciales como es el plano del borde costero (sector puerto), lomas y cerros en Llolleo, Cerro Panul, Centro Comercial San Antonio en la cuenca Arévalo fondo de quebrada y en borde fluvial ribera norte del Maipo.

Las unidades espaciales según variable geomorfológico se visualizan en la siguiente ilustración:



Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social

A.4 CULTURALES

Planificación Cultural: Tiene por finalidad sentar las condiciones para el fortalecimiento de los gobiernos locales en materia de cultura, entregando herramientas y espacios de desarrollo para los actores involucrados en gestión cultural a nivel local, a través del apoyo para el diseño e implementación de Planes Municipales de Cultura y Planes de Gestión de Centros y Espacios Culturales formalizados y contemplados en el PLADECO (Plan de Desarrollo Comunal).

Durante el presente año 2017, se aumentó la presencia de los establecimientos de Educación municipal en el desarrollo de las artes y la cultura, valorando la oportunidad de un gran trabajo asociativo y colaborativo entre la Dirección de Administración de Educación Municipal de San Antonio y el Centro Cultural de San Antonio, con el objetivo de **“Fortalecer el desarrollo integral, creativo, cognitivo, emocional, estético y social de los niños, niñas y jóvenes a través de la cultura y las artes integrada a los procesos de enseñanza y aprendizajes”**.

III. ASPECTOS EDUCACIONALES ADMINISTRATIVOS

A. SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL

A.1 OFERTA EDUCACIONAL

MODALIDADES	Nº DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
EDUCACION PARVULARIA	02
EDUCACION ESPECIAL	01
EDUCACION ADULTOS (ESCUELA CARCEL)	01
EDUCACION MEDIA TP URBANO	02
EDUCACION MEDIA HC URBANO	01
ESCUELAS BASICAS Y MEDIA HC URBANA	02
ESCUELA AGRICOLA PARVULARIA, BASICA Y MEDIA TP RURAL	01
EDUCACION BASICA URBANA	10
EDUCACION BASICA RURAL	02
EDUCACION PARVULARIA Y BASICA RURAL BIDOCENTE	01
EDUCACION BASICA RURAL UNIDOCENTE	01
TOTAL	24

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

A.2 EDUCACION TECNICO PROFESIONAL ENSEÑANZA MEDIA

LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ ARELLANO	INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO PACIFICO SUR	ESCUELA AGRICOLA CUNCUMEN
TECNICO NIVEL MEDIO EN MECANICA AUTOMOTRIZ	TECNICO NIVEL MEDIO EN ADMINISTRACION	TECNICO AGRICOLA DE NIVEL MEDIO
TECNICO NIVEL MEDIO EN ELABORACION INDUSTRIAL DE ALIMENTOS	CONTADOR TECNICO DE NIVEL MEDIO	
TECNICO NIVEL MEDIO EN VESTUARIO Y CONFECCION TEXTIL	TECNICO DE NIVEL MEDIO EN OPERACION PORTUARIA	
TECNICO NIVEL MEDIO EN REFRIGERACION Y CLIMATIZACION		
TECNICO NIVEL MEDIO EN ESTRUCTURAS METALICAS		

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

A.3 MATRICULA POR NIVEL DE 2014 AL MES DE JUNIO DE 2017

NIVELES	2014	2015	2016	JUNIO 2017
EDUCACION PARVULARIA	859	853	836	832
ENSEÑANZA BASICA	3.332	3.365	3.373	3.455
ESCUELA ESPECIAL	73	67	54	54
ENSEÑANZA BASICA ADULTO	64	64	62	58
EDUCACION MEDIA DIURNA	1.565	1.624	1.557	1.573
EDUCACION MEDIA ADULTA	140	132	150	134
TOTAL	6.033	6.105	6.032	6.106

Fuente Unidad Psicosocial

A.4 PROMOCION Y REPITENCIA DE EDUCACION BASICA Y MEDIA AÑO 2016

ESTABLECIMIENTOS	MATRICULA NOVIEMBRE	APROBADOS	REPROBADOS	RETIRADOS O TRASLADADOS
DIVINO MAESTRO	55	50	00	5
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ MEDIA/ADULTO	225	203	22	21
INSTITUTO COMERCIAL MPS	749	682	66	129
POETA PABLO NERUDA	288	274	14	26
VILLA LAS DUNAS	97	102	00	14
MOVILIZADORES PORTUARIOS BASICA/MEDIA/ADULTO	830	820	29	53
COLEGIO ESPAÑA BASICA/MEDIA	335	317	17	37
PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE CERDA	200	197	03	34
PADRE ANDRE COINDRE BASICA/ADULTO	610	576	33	106
SAN JOSE DE CALASANZ	170	171	01	08
CRISTO DEL MAIPO	146	136	10	12
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	138	119	04	07
PETER PAN	139	139	00	06
CERRO PLACILLA	498	479	18	13
POETA HUIDOBRO	126	118	05	06
RAYITO DE SOL	119	123	00	04
CUNCUMEN BASICA/MEDIA	161	135	09	03
LEYDA	92	90	04	02
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	109	107	02	12
EL ASILO	16	03	00	00
HUINCA	04	06	00	00
JOSE DOMINGO SAAVEDRA BASICA Y MEDIA ADULTO	95	78	13	51
I. BICENTENARIO JAVIERA CARRERA	416	416	00	07
I. BICENTENARIO JOSE MIGUEL CARRERA	418	415	02	06
TOTAL	6.036	5.756	252	565

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

Observaciones: Cada Establecimiento Educacional debe mantener al día estos indicadores a través de la Plataforma WEB NAPSIS, de tal modo de llevar a cabo un proceso de Gestión Escolar al día y de manera eficiente. A partir del año 2015, el **Sostenedor y el MINEDUC** firmaron **convenio de interoperabilidad**, que permite a los Establecimientos ingresar todos los datos funcionales a una sola plataforma NAPSIS, y desde esa plataforma se migran automáticamente los datos al SIGE (MINEDUC). Los retiros o traslados en un 90% son dentro del propio Sistema de Educación Municipal, es decir, migran de un establecimiento municipal a otro municipal.

B. MATRICULA EFECTIVA AL 30 DE JUNIO DEL 2017

ESTABLECIMIENTOS	EDUCACION PARVULARIA				TOTAL	EDUCACION BASICA																								TOTALES			
	PRE KINDER		KINDER			PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO			CUARTO			QUINTO			SEXTO			SEPTIMO				OCTAVO				1º a 8º	Gral.
	A	B	A	B		A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	D	A	B	C	D		
P. PABLO NERUDA	20		30		50	33			29			34			21			25			25			27			25				219	269	
VILLA LAS DUNAS	10		7		17	11			12			13			07			11			14			16			11				95	112	
MOV. PORTUARIOS	23	24	21	28	96	34	33		29	30		36	36		34	34		25	26		27	28	27	35	31		35	32	33		565	661	
COLEGIO ESPAÑA	14		17		31	26			26			18			21			27			31			32			28				209	240	
P. PEDRO AGUIRRE C.	17		20		37	18			20			20			18			25			16			27			24				168	205	
P. ANDRE COINDRE	29	27	26	23	105	31	29		28	28		28	26		25	22		29	29		26	25		22	22		28	23			421	526	
* P. ANDRE COINDRE									07						11						16										34	34	
S. JOSE DE CALASANZ	10		20		30	18			13			20			20			21			21			15			09				137	167	
CRISTO DEL MAIPO	10		12		22	22			15			17			22			15			16			12			07				126	148	
PEDRO VIVEROS O.	07		06		13	15			11			12			17			10			06			10			11		15		107	120	
PETER PAN	37-38	34-33			142																										142	142	
CERRO PLACILLA	34		40		74	31	30		31	31		27	21		25	25		30	31		40			35	31		24	24		436	510		
POETA HUIDOBRO	07		14		21	13			11			15			13			11			11			16			16				106	127	
RAYITO DE SOL			32-30	32-31	125																										125	125	
CUNCUMEN	07		10		17	10			16			11			11			14			15			12			12				101	118	
LEYDA	10		06		16	09			13			11			12			12			09			10			13				89	105	
EDO. F. DE ASTURIAS	10		19		29	07			12			13			11			14			16			07			07				87	116	
EI ASILO	05		02		07	02			03			04						01													10	17	
HUINCA									01												01										02	02	
DIVINO MAESTRO						09			07			09			10			11			08										54	54	
I. B. JAVIERA CARRERA						34	35		35	35		36	34		35	35		35	34	35	35	35								453	453		
I. B. JOSE MIGUEL CARR.																							31	28	30		35				124	124	
SUB TOTAL	288	118	312	114	832	323	127		319	124		324	117		313	116		316	120	35	333	88	27	307	112	30		285	79	48	3.543	4.375	
EDUCACION MEDIA	PRIMEROS MEDIOS							T	SEGUNDOS MEDIOS							T	TERCEROS MEDIOS							T	CUARTOS MEDIOS							T	Gral.
	A	B	C	D	E	F	G		A	B	C	D	E	F	G		A	B	C	D	E	F	G		A	B	C	D	E	F	G		
CUNCUMEN	09							09	09								09	10						10	11						11	39	
* P. ANDRE COINDRE									25							25								0	27						27	52	
MOV. PORTUARIOS	40	39						79	39						39	33							33	34						34	185		
*MOV. PORTUARIOS									09						09								0	17						17	26		
COLEGIO ESPAÑA	36							36	29						29	22							22	08					08	95			
*JOSE DOMINGO S.	24							24	25						25								0	31					31	80			
LICEO JUAN DANTE P.	30	28						58	28	20					48	11	06	16	08	10			51	11	10	15	11	13		60	217		
INSTITUTO COMERCIAL	35	28	35	32	30	34	35	229	23	30	19	24	23	24	25	168	25	23	22	19	34	31	33	187	15	18	19	21	23	25	28	149	733
I. B. JOSE MIGUEL C.	35	33						68	35	34					69	33	32	34					99	33	35					68	304		
SUB TOTAL	209	128	35	32	30	34	35	503	222	84	19	24	23	24	25	421	134	61	72	27	44	31	33	402	187	63	34	32	36	25	28	405	1.731
TOTAL GENERAL																																6.106	

Fuente Unidad Psicosocial

Observaciones:

- Los Establecimientos que aparecen (*) corresponden a Educación para Adultos.
- Las escuelas de Párvulos Peter Pan y Rayito de Sol, poseen 04 cursos por nivel, por ende aparecen desagregados en las celdas A y B.

C. FICHA PRESUPUESTO PADEM 2018 REQUERIMIENTO MINEDUC

C.1 GASTOS PROYECTADOS

DOTACIÓN 2018	TOTAL HRS 2018 (PROYECTADO DESDE INFORMACION MINEDUC SIGE JUNIO 2017)	VALOR HORA PROMEDIO (VALOR BRUTO EQUIV. AL COSTO TOTAL PROMEDIO)	GASTO MENSUAL	GASTO ANUAL	% DEL GASTO TOTAL	FUENTE FINANC. 1	% FUENTE FINANC. 1	TOTAL FUENTE 1	FUENTE FINANC. 2	% FUENTE FINANC. 2	TOTAL FUENTE 2	FUENTE FINANC. 3	% FUENTE FINANC. 3	TOTAL FUENTE 3
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	3.463	20.840	\$ 72.168.920	\$ 866.027.040	12%	SEP PRIORIT. Y PREFER.	10%	\$ 86.027.040	PIE	90%	\$ 780.000.000			
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	5.556	11.462	\$ 63.682.872	\$ 764.194.464	10%	SUBV. REGULAR	86%	\$ 657.207.239	APORTE MUNICIPAL	14%	\$ 106.987.225			
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	3.046	10.420	\$ 31.739.320	\$ 380.871.840	5%	SUBV. REGULAR	100%	\$ 380.871.840						
TOTAL HORAS DOCENTES AULA (Se mantiene el 5% ya aumentado el año 2017, el nuevo aumento vendrá para el año 2019)	15.050	21.882	\$ 329.324.100	\$ 3.951.889.200	53%	SUBV. REGULAR	85%	\$ 3.359.105.820	OTRAS SUBV. O ASIGNAC.	12%	\$ 474.226.704	APORTE MUNICIPAL	3%	\$ 118.556.676
TOTAL HORAS DOCENTES JEFES UTP	786	23.966	\$ 18.837.276	\$ 226.047.312	3%	SUBV. REGULAR	70%	\$ 158.233.118	SEP PRIORIT. Y PREFER.	30%	\$ 67.814.194			
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	1.004	36.327	\$ 36.472.308	\$ 437.667.696	6%	SUBV. REGULAR	93%	\$ 407.030.957	OTRAS SUBV. O ASIGNAC.	7%	\$ 30.636.739			
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	572	26.050	\$ 14.900.600	\$ 178.807.200	2%	SUBV. REGULAR	79%	\$ 141.257.688	APORTE MUNICIPAL	2%	\$ 3.576.144	OTRAS SUBV. O ASIGN.	19%	\$ 33.973.368
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	124	28.134	\$ 3.488.616	\$ 41.863.392	1%	APORTE MUNICIPAL	100%	\$ 41.863.392						
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	06	28.085	\$ 168.510	\$ 2.022.120	0%	APORTE MUNICIPAL	100%	\$ 2.022.120						
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS (talleres de desarrollo Artístico, Deportivo, Reforzamiento Educativo)	858	21.882	\$ 18.774.756	\$ 225.297.072	3%	SEP PRIORIT. Y PREFER.	79%	\$ 177.984.687	SUBV. PRORET.	21%	\$ 47.312.385			
TOTAL HRS DOTACIÓN DAEM/CORP 2017	1.550	23.363	\$ 36.212.650	\$ 434.551.800	6%	SUBVENC. REGULAR	70%	\$ 304.186.260	SEP PRIORIT. Y PREFER.	30%	\$ 130.365.540			
TOTAL GASTOS EN PERSONAL				\$ 7.509.239.136	100%			\$ 5.715.790.161			\$ 1.640.918.931			\$ 152.530.044

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

C.2 INICIATIVAS COMUNALES PADEM 2018 REQUERIMIENTO MINEDUC

INICIATIVAS COMUNALES 2018	Nº ESTABLEC. CON INICIATIVAS	COSTO TOTAL ANUAL	FUENTE FINANC. 1	% FUENTE FINANC. 1	TOTAL FUENTE FINANC. 1	FUENTE FINANC. 2	% FUENTE FINANC. 2	TOTAL FUENTE FINANC. 2	FUENTE FINANC. 3	% FUENTE FINANC. 3	TOTAL FUENTE FINANC. 3
MAS ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA EN LA ESCUELA/LICEO	16	\$ 80.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	\$ 80.000.000			-			
MAS ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL EN LA ESCUELA/LICEO	13	\$ 130.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	86%	\$ 112.000.000	SUBVENCIÓN PRORRETENCIÓN	14%	\$ 18.000.000			
TALLERES DE VERANO ENTRETENIDO EN LAS ESCUELAS	10	\$ 45.000.000	OTRAS SUBV. O ASIGNACIONES	11%	\$ 4.800.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	89%	\$ 40.200.000			
BIBLIOTECAS DE AULA HASTA 4TO BASICO	16	\$ 100.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	80%	\$ 80.000.000	PIE	20%	\$ 20.000.000			
BIBLIOTECAS DE AULA DESDE 5° A 8° BASICO Y AUMENTO COLECCION EN CRA	12	\$ 80.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	90%	\$72.000.000	PIE	10%	\$ 8.000.000			
REFORZAMIENTO ESTUDIANTES 2° CICLO BASICA Y EDUCACION MEDIA	07	\$ 40.000.000	SUBVENCIÓN PRORRETENCIÓN	60%	\$ 24.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	40%	\$ 16.000.000			
PROGRAMA DE INICIACION LENGUAJE Y MATEMATICA PRE KINDER CURSOS SIMPLES	05	\$ 15.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	\$ 15.000.000						
CAPACITACION DOCENTE GESTION DEL CURRICULUM EN EDUCACION PARVULARIA, BASICA Y EDUCACION MEDIA HC Y TP	22	\$ 600.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	42%	\$ 252.000.000	PIE	25%	\$ 150.000.000	OTRAS SUBV. O ASIGNACION	33%	\$ 198.000.000
CAPACITACION ASISTENTES PROFESIONALES EDUCACIÓN Y DOCENTES EN METODOLOGIA DUA Y TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	22	\$ 90.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	\$ 90.000.000						
PROGRAMA DE LENGUAJE Y MATEMATICA DE KINDER A 4° BASICO	14	\$ 180.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	\$180.000.000						
PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA INTERCULTURALIDAD BILINGÜE PEIB	04	\$ 15.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	\$ 15.000.000						
PROGRAMA DE DESARROLLO DE VALORES Y VIRTUDES DE KINDER A 6° BASICO	03	\$ 3.000.000	OTRAS SUBV. O ASIGNACIONES	60%	\$ 1.800.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	40%	\$ 1.200.000			
EVALUACION DE COBERTURA CURRICULAR	10	\$ 60.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	\$ 60.000.000						
TRANSPORTE ESCOLAR Y VIAJES EDUCATIVOS	13	\$ 150.000.000	OTRAS SUBV. O ASIGNACIONES	70%	\$ 105.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	30%	\$ 45.000.000			

INICIATIVAS COMUNALES 2018	Nº ESTABLEC. CON INICIATIVAS	COSTO TOTAL ANUAL	FUENTE FINANC. 1	% FUENTE FINANC. 1	TOTAL FUENTE FINANC. 1	FUENTE FINANC. 2	% FUENTE FINANC. 2	TOTAL FUENTE FINANC. 2	FUENTE FINANC. 3	% FUENTE FINANC. 3	TOTAL FUENTE FINANC. 3
UTILES ESCOLARES ESTUDIANTES E IMPLEMENTACION DEPORTIVA	17	\$ 200.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	\$ 200.000.000						
PROGRAMA DE DESARROLLO DEL IDIOMA EXTRANJERO INGLES. (GO 4 VALPARAISO) Y CHINO MANDARIN	07	\$ 90.000.000	OTRAS SUBV. O ASIGNACIONES	5%	\$ 4.400.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	95%	\$ 85.600.000			
PROGRAMA DE FORMACION PERSONAL Y APOYO A LOS ESTUDIANTES, CONVIVENCIA ESCOLAR Y RESGUARDO DE DERECHOS	24	\$ 93.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	60%	\$ 56.105.211	OTRAS SUBV. O ASIGNAC.	40%	\$ 36.894.789			
DOTACION DE MEDIOS TECNOLOGICOS EN SALAS DE CLASES, SALAS DE COMPUTACION Y PARA USO PERSONAL ESTUDIANTES EN CLASES	08	\$ 500.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	68%	\$ 340.000.000	PIE	14%	\$ 70.000.000	OTRAS SUBV. O ASIGNAC.	18%	\$ 90.000.000
TOTAL		\$ 2.471.000.000			\$ 1.692.105.211			\$ 490.894.789			\$ 288.000.000

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

NOTA: Las sumatorias por tipo de iniciativas comunales y tipo de fuentes de financiamiento, se encuentran en el cuadro del Anexo C.2

C.3 OTROS GASTOS PADEM 2018 REQUERIMIENTO MINEDUC

OTROS GASTOS 2018	GASTOS ANUAL (\$)	% DEL GASTO TOTAL	FUENTE DE FINANC. 1	% FUENTE DE FINANC. 1	TOTAL FUENTE DE FINANC. 1	FUENTE DE FINANC. 2	% FUENTE DE FINANC. 2	TOTAL FUENTE DE FINANC. 2
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	347.718.280	3.36%	APORTE MUNICIPAL	96%	330.568.280	OTRAS SUBV. O ASIGNACIONES	4%	17.150.000
TOTAL OTROS GASTOS	347.718.280				330.568.280			17.150.000

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

D. FICHA PRESUPUESTO PADEM 2018 REQUERIMIENTO MINEDUC

PRESUPUESTO PROYECTADO 2018	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	PIE	OTRAS SUBVENCIONES O ASIGNACIONES (FAEP)	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
INGRESOS 2018	\$ 5.406.000.000	\$ 110.189.588	\$ 2.202.865.237	\$ 1.026.204.438	\$ 996.881.600	\$ 606.749.000	\$ 10.348.889.863
% DEL TOTAL DE INGRESOS 2018	52%	1%	21%	10%	10%	6%	100%
GASTO EN PERSONAL 2018	\$ 5.407.892.922	\$ 47.312.385	\$ 462.191.461	\$ 780.000.000	\$ 538.836.811	\$ 273.005.557	\$ 7.509.239.136
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 17.150.000	\$ 330.568.280	\$ 347.718.280
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
INTEGROS AL FISCO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL INICIATIVAS COMUNALES DE CALIDAD 2018	\$ 0	\$ 42.000.000	\$ 1.740.105.211	\$ 248.000.000	\$ 440.894.789	\$ 0	\$ 2.471.000.000
TOTAL GASTO 2018	\$ 5.407.892.922	\$ 89.312.385	\$ 2.202.296.672	\$ 1.028.000.000	\$ 996.881.600	\$ 603.573.837	\$ 10.327.957.416

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

Observación:

La ficha de presupuesto proyectado 2018, considera ítems por cada tipo de Subvención del presente año 2017, no siendo posible a esta fecha proyectar en exactitud cada ítem que finalmente ejecutarán los establecimientos de acuerdo a las necesidades del PME del año.

E. FICHA EDUCATIVA PADEM 2018 REQUERIMIENTO MINEDUC

ESTABLECIMIENTOS	CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2017				AÑO 2018			
		Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES
DIVINO MAESTRO	Equipo psicosocial en la escuela			2	20			2	20
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico								
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			1	10			1	10
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	Equipo psicosocial en la escuela			2	42			2	42
	Asistentes de Aula en las salas								
	Encargado de convivencia escolar en el liceo con jornada completa	1	30			1	30		
INSTITUTO COMERCIAL MPS	Equipo psicosocial en la escuela			2	66			2	66
	Asistentes de Aula en las salas								
	Encargado de convivencia escolar en el instituto con jornada completa			1	44			1	44

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

ESTABLECIMIENTOS	CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2017				AÑO 2018			
		Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES
POETA PABLO NERUDA	Equipo psicosocial en la escuela			2	74			2	74
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			4	148			4	148
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			1	24			1	24
VILLA LAS DUNAS	Equipo psicosocial en la escuela			1	15			1	15
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			1	38			1	38
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	2	15			2	15		
MOVILIZADORES PORTUARIOS	Equipo psicosocial en la escuela			3	76			3	76
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			8	304			8	304
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	14	0	0	1	14	0	0
COLEGIO ESPAÑA	Equipo psicosocial en la escuela			2	40			2	40
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			3	122			3	122
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			1	30			1	30
PEDRO AGUIRRE CERDA	Equipo psicosocial en la escuela			2	70			2	70
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			1	38			1	38
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	14			1	14		
PADRE ANDRE COINDRE	Equipo psicosocial en la escuela			2	69			2	69
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			8	328			8	328
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			1	44			1	44
SAN JOSE DE CALASANZ	Equipo psicosocial en la escuela			2	44			2	44
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			3	120			3	120
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	30			1	30		
CRISTO DEL MAIPO	Equipo psicosocial en la escuela								
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			4	152			4	152
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			1	8			1	8
PEDRO VIVERO ORMEÑO	Equipo psicosocial en la escuela			2	24			2	24
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			1	39			1	39
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	5	1	9	1	5	1	9
PETER PAN	Equipo psicosocial en la escuela			1	15			1	15
	Asistentes de Aula en las salas			5	220			5	220
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	14			1	14		
CERRO PLACILLA	Equipo psicosocial en la escuela			2	74			2	74
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			7	266			7	266
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			3	120			3	120

ESTABLECIMIENTOS	CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2017				AÑO 2018			
		Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES
POETA HUIDOBRO	Equipo psicosocial en la escuela			1	27			1	27
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			3	98			3	98
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			2	28			2	28
RAYITO DE SOL	Equipo psicosocial en la escuela			1	15			1	15
	Asistentes de Aula en las salas			5	220			5	220
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			1	15			1	15
CUNCUMEN	Equipo psicosocial en la escuela								
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			1	41			1	41
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			1	30			1	30
LEYDA	Equipo psicosocial en la escuela			1	18			1	18
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			1	44			1	44
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	8	0	0	1	8	0	0
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	Equipo psicosocial en la escuela			2	39			2	39
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			1	38			1	38
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	14			1	14		
EL ASILO	Equipo psicosocial en la escuela								
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico								
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	14			1	14		
HUINCA	Equipo psicosocial en la escuela								
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico								
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	4			1	4		
JOSE DOMINGO SAAVEDRA	Equipo psicosocial en la escuela								
	Asistentes de Aula en las salas								
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	4			1	4		
INSTITUTO BICENTENARIO JAVIERA CARRERA VERDUGO	Equipo psicosocial en la escuela			2	88			2	88
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			4	176			4	176
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			1	44			1	44
INSTITUTO BICENTENARIO JOSE MIGUEL CARRERA	Equipo psicosocial en la escuela			2	45			2	45
	Asistentes de Aula en las salas								
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			1	44			1	44

Observación: La presente ficha, muestra sólo equipos psicosociales de SEP, no los equipos psicosociales de PIE que también trabajan en el ámbito de la convivencia escolar relacionada con NEE (Necesidades Educativas Especiales).

F. RESUMEN DOTACION PADEM 2018 REQUERIMIENTO MINEDUC

DOTACIÓN DOCENTE	2016	2017	2018	DOTACIÓN ASISTENTES	2016	2017	2018
TOTAL DOCENTES	515	542	542	TOTAL ASISTENTES	281	318	318
TOTAL HORAS DOCENTES	17.747	18.171	18.193	TOTAL HORAS ASISTENTES	10.914	12.065	12.065
TOTAL DOCENTES AULA	427	441	441	TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	89	111	111
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	14.194	15.050	15.050	TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	3.014	3.463	3.463
TOTAL DOCENTES JEFES UTP	07	19	19	TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	106	136	136
TOTAL HORAS DOCENTES JEFES UTP	278	786	786	TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	4.353	5.556	5.556
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	24	22	23	TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	82	71	71
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	1.056	968	1.004	TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	3.547	3.046	3.046
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	12	15	15				
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	523	572	572				
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	01	03	03				
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	44	124	124				
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	0	02	01				
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	0	20	06				
TOTAL DOCENTES OTROS	44	40	40				
*TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	1.652	651	651				

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

NOTA: Los datos que se ingresaron hasta el PADEM 2017, corresponden a la información que el MINEDUC precargó en el sistema de acuerdo a las aspiraciones de cada uno de los establecimientos en su momento, lo cual a posterior no se concretó por no contar con el financiamiento por parte del MINEDUC. Para el año 2017 la información adjunta en tabla, es la que aparece en el SIGE actualizada, por lo tanto, las variaciones que se presentan de un año a otro, dependerá de la actualización del SIGE por cada uno de los establecimientos educacionales (MINEDUC ha dispuesto como base de datos para estos antecedentes en el cuadro estadístico proyectado, utilizar sólo SIGE).

El cuadro estadístico proyectado antes indicado, no considera en el total de horas docentes otros “reemplazos por licencias médicas”.

Total Horas Docentes Aula año 2018, mantiene el aumento 5% de horas no lectivas del año 2017 (Nueva Política Nacional Docente), el nuevo aumento se proyecta el año 2019.

*TOTAL HORAS DOCENTES OTROS: El cuadro estadístico proyectado en la tabla, fila correspondiente refleja el Total de horas que corresponden a las actividades Docentes que se realizan en Talleres Deportivos, Musicales, Visuales, Medio Ambiente y Actividades de Reforzamiento Educativo.

MATRÍCULA COMUNAL	2016	2017	2018	% DE VARIACIÓN 2017-2018
MATRÍCULA (ABRIL)	6.119	6.115	6.106	0.14%
DOTACIÓN DAEM/CORP 2017	36	33	33	0%

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

G. ASISTENCIA MEDIA JUNIO 2017

ESTABLECIMIENTOS	MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
	Matricula	Asist. Media	%	Matricula	Asist. Media	%	Matricula	Asist. Media	%	Matricula	Asist. Media	%
DIVINO MAESTRO ESPECIAL	56	43	76	52	40	76	52	40	77	54	41	76
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	218	194	89	224	197	88	218	192	88	217	187	86
INSTITUTO COMERCIAL MPS	750	690	92	744	647	87	738	627	85	733	601	82
POETA PABLO NERUDA	262	252	96	269	250	93	270	251	93	269	245	91
VILLA LAS DUNAS	107	102	95	112	103	92	111	100	90	112	100	89
MOVILIZADORES PORTUARIOS, PARV. BASICA	661	621	94	664	578	87	661	568	86	661	555	84
MOVILIZADORES PORTUARIOS, MEDIA	182	166	91	185	157	85	190	162	85	185	163	88
MOVILIZADORES PORTUARIOS, ADULTA	19	18	93	25	21	84	24	18	77	26	20	78
COLEGIO ESPAÑA PARVULO - BASICA	239	225	94	237	225	95	242	223	92	240	223	93
COLEGIO ESPAÑA MEDIA	100	96	96	100	94	94	97	91	94	95	92	97
PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE CERDA	195	177	91	200	176	88	207	178	86	205	168	82
PADRE ANDRE COINDRE PARVULO - BASICA	542	488	90	538	473	88	530	461	87	526	458	87
PADRE ANDRE COINDRE, ADULTA	101	87	86	102	87	85	93	81	87	86	71	82
SAN JOSE DE CALASANZ	160	142	89	159	142	89	164	148	90	167	142	85
CRISTO DEL MAIPO	154	137	89	152	135	89	151	134	89	148	130	88
PEDRO VIVERO ORMEÑO	120	112	93	119	108	91	119	106	89	120	107	89
PETER PAN	140	132	94	141	128	91	140	127	91	142	129	91
CERRO PLACILLA	503	473	94	498	458	92	498	448	90	510	444	87
POETA HUIDOBRO	135	120	89	130	112	86	130	117	90	127	100	79
RAYITO DE SOL	120	110	92	120	108	90	124	112	90	125	110	88
CUNCUMEN PARVULO - BASICA	116	111	96	114	107	94	114	103	90	118	107	91
CUNCUMEN MEDIA	43	39	90	40	38	94	40	36	91	39	35	89
LEYDA	108	100	93	107	98	92	105	92	88	105	86	82
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	112	87	78	116	97	84	117	92	79	116	89	77
EL ASILO	17	17	98	17	16	96	17	15	91	17	16	96
HUINCA	02	02	95	02	02	100	02	02	100	02	02	100
JOSE DOMINGO SAAVEDRA	85	80	94	84	77	92	79	75	95	80	75	94
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	455	437	96	454	431	95	453	421	93	453	421	93
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA BASICA (7°- 8°)	125	121	97	125	113	90	124	118	95	124	118	95
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA, MEDIA	308	293	95	308	271	88	305	287	94	304	280	92
TOTAL	6.135	5.672	91,8	6.138	5.489	89,8	6.115	5.425	89	6.106	5.315	87,7

Fuente: Sistema Información General Estudiante (SIGE)

Observación: La metodología de cálculo en cuadro utilizada para el resumen, fue promediar en cada mes, todos los porcentajes de asistencia de cada curso, luego promediar cada nivel (párvulo sumado a básica; enseñanza media; enseñanza de adultos), para finalmente obtener un promedio general entre los niveles. **PARA EFECTOS DE LA EVALUACION DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO DIRECTORAS/ES LEY 20.501 NO APLICA EL CUADRO RESUMEN.**

H. PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR

H.1 ENFOQUE DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La concepción de Necesidades Educativas Especiales (NEE), involucra una forma particular de entender y abordar las dificultades o barreras que experimentan los estudiantes para aprender y participar del currículo escolar, lo que conlleva a requerir apoyos especializados adicionales, algunos estudiantes podrán necesitar estos apoyos durante su trayecto educativo de manera temporal y otros, de manera permanente.

El Decreto Supremo N° 170 / 09 regula los procedimientos y pruebas diagnósticas con que deben ser evaluados los estudiantes que presenta NEE., para ser postulados al programa de Integración Escolar considerando un proceso de evaluación integral e interdisciplinario, que debe ser realizado por un equipo de profesionales idóneos, tanto del área educativa como de la salud. Considerando a la familia como actor relevante en el proceso. Además a los docentes de educación regular que tienen estudiantes en PIE, deben contar con un mínimo de 3 horas cronológicas para desarrollar trabajo colaborativo.

Los establecimientos educacionales, para atender las NEE de sus estudiantes, deben contratar profesionales que formarán un Equipo de Aula. El Equipo de Aula según las evaluaciones diagnósticas puede estar conformado por diversos profesionales: Educadora Diferencial, Psicopedagoga/o, Psicóloga/o, Fonoaudióloga/o, Terapeuta Ocupacional, Kinesióloga/o, Asistente Social e Intérprete de lenguaje y señas.

Se postularon vía plataforma el mes de abril de 2017 la cantidad de 980 estudiantes, posteriormente al mes de junio se postularon vía excepcionalidad la cantidad de 10 estudiantes con NEE-P, lo cual arroja un total de 990 estudiantes al Programa de Integración Escolar.

H.2 CANTIDAD DE ESTUDIANTES INTEGRADOS POR ESTABLECIMIENTO 2017

ESTABLECIMIENTOS	CANTIDAD	PARVULO		BASICA		MEDIA	
		NEE-T	NEE-P	NEE-T	NEE-P	NEE-T	NEE-P
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	57	-	-	-	-	48	09
POETA PABLO NERUDA	57	10	01	38	08	-	-
VILLA LAS DUNAS	36	05	01	25	05	-	-
MOVILIZADORES PORTUARIOS	125	09	-	79	12	19	06
COLEGIO ESPAÑA	78	10	-	38	09	18	03
PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE CERDA	50	07	01	40	02	-	-
PADRE ANDRE COINDRE	112	20	01	81	10	-	-
SAN JOSE DE CALASANZ	54	09	01	37	07	-	-
CRISTO DEL MAIPO	55	10	-	40	05	-	-
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	71	06	01	40	24	-	-
CERRO PLACILLA	90	09	01	69	11	-	-
POETA HUIDOBRO	48	05	02	34	07	-	-
CUNCUMEN	60	05	-	33	03	17	02
LEYDA	37	06	-	26	05	-	-
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	50	09	01	34	06	-	-
TOTAL	980	120	10	614	114	102	20

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

NEE-T: Necesidades Educativas Especiales Transitorias
NEE-P: Necesidades Educativas Especiales Permanentes

H.3 ESTIMACION DE ESTUDIANTES QUE SE POSTULARÁN A PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE) AÑO 2018

Necesidad de Diagnóstico Psicopedagógico Enseñanza Básica	23 estudiantes
Necesidad de Diagnóstico Psicopedagógico Enseñanza Media	04 estudiantes

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

NOTA: En el caso de la educación de adultos para la escuela Padre André Coindre, considerando la propuesta de análisis del Director del establecimiento, y el estado de resultado financiero al presente año, el próximo año (a inicio del segundo semestre 2018), se revisará el estudio propuesto de alumnos con NEE en educación de adultos de esa escuela, y sobre la base del estado de resultado financiero a esa fecha, se evaluará si existen las condiciones mínimas necesarias del segmento con NEE a diagnosticar en el régimen vespertino con miras al año 2019.

I. ESTRUCTURA DEL RENDIMIENTO SIMCE

SIMCE: Sistema de Medición de la Calidad de la Educación

I.1 HISTORIAL DE RESULTADOS DEL SIMCE PRIMER CICLO BASICO

NIVELES	2º BASICO	2º BASICO	4º BASICO		4º BASICO	
ESTABLECIMIENTOS	2014	2015	2015		2016	
	COMPRESION DE LECTURA	COMPRESION DE LECTURA	COMPRESION DE LECTURA	MATEMATICAS	COMPRESION DE LECTURA	MATEMATICAS
POETA PABLO NERUDA	243	265	281	254	281	260
VILLA LAS DUNAS	220	208	261	253	252	256
MOVILIZADORES PORTUARIOS	249	243	252	234	255	265
COLEGIO ESPAÑA	228	214	252	246	244	234
PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE CERDA	254	275	256	255	248	247
PADRE ANDRE COINDRE	230	237	263	259	236	239
SAN JOSE DE CALASANZ	254	226	224	225	251	264
CRISTO DEL MAIPO	251	221	230	226	222	259
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	240	240	223	212	284	303
CERRO PLACILLA	246	242	255	233	264	261
POETA HUIDOBRO	176	201	212	210	210	210
CUNCUMEN	273	239	260	253	294	288
LEYDA	267	288	269	247	274	255
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	229	226	232	224	224	207
EL ASILO	-	-	-	-	-	-
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	283	296	273	280	273	284
PROMEDIO	243	241	250	241	254	254

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

I.2 HISTORIAL DE RESULTADOS DEL SIMCE SEGUNDO CICLO BASICO

NIVELES	6º BASICO			6º BASICO			8º BASICO		8º BASICO		
ESTABLECIMIENTOS	2015			2016			2014		2015		
	COMPRESION DE LECTURA	MATEMATICAS	HIST. GEO. CS.	COMPRESION DE LECTURA	MATEMATICAS	HIST. GEO. CS.	COMPRESION DE LECTURA	MATEMATICAS	COMPRESION DE LECTURA	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES
POETA PABLO NERUDA	222	215	230	190	205	207	217	224	193	212	223
VILLAS LAS DUNAS	256	241	241	227	202	226	217	234	202	239	244
MOVILIZADORES PORTUARIOS	219	227	218	235	219	224	202	222	221	229	234
COLEGIO ESPAÑA	205	211	222	215	216	214	221	221	235	237	240
P. PEDRO AGUIRRE CERDA	242	237	244	239	226	239	202	209	237	224	232
PADRE ANDRE COINDRE	229	219	228	228	216	209	227	238	219	228	230
SAN JOSE DE CALASANZ	209	209	232	252	262	268	196	205	240	240	238
CRISTO DEL MAIPO	258	236	231	198	204	207	214	239	228	245	261
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	193	193	203	223	234	218	179	234	224	240	235
CERRO PLACILLA	249	234	214	223	234	218	221	225	222	216	226
POETA HUIDOBRO	226	220	210	233	235	235	223	230	240	225	252
CUNCUMEN	231	236	249	259	238	257	251	218	218	221	225
LEYDA	253	269	250	242	284	-	266	246	247	259	257
EDUARDO FERNANDEZ DE A.	211	242	-	251	243	-	218	223	227	228	261
EL ASILO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA	-	-	-	-	-	-	294	311	291	307	300
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	-	-	-	292	300	282	-	-	-	-	-
PROMEDIO	229	228	229	234	235	231	223	232	230	237	244

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

I.3 HISTORIAL DE RESULTADOS DEL SIMCE NIVEL EDUCACION MEDIA

ESTABLECIMIENTOS	2º MEDIO			2º MEDIO		
	2015			2016		
	COMPRESION DE LECTURA	MATEMATICAS	HYG. CS. SOC.	COMPRESION DE LECTURA	MATEMATICAS	CIENCIA NATURALES
LICEO JUAN DANTE P.	196	192	208	193	182	195
INSTITUTO COMERCIAL MPS	236	230	233	224	232	215
MOVILIZADORES PORTUARIOS	213	206	222	214	192	214
COLEGIO ESPAÑA	232	194	234	246	207	230
CUNCUMEN	216	214	234	198	202	180
I. BIC. JOSE MIGUEL CARRERA	281	305	294	297	289	267
PROMEDIO	229	224	238	219	200	208

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

J. INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



- Son un conjunto de índices que amplían la mirada de la calidad de la educación (Mineduc, 2014b).
- Son evaluados por medio de los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación que responden estudiantes, docentes, y padres y apoderados.



- **Puntajes de los indicadores:** basados en una escala de 0 a 100 puntos, en donde un valor más cercano a 0 indica un menor logro en el indicador, y un valor cercano a 100 indica uno mayor.
- **Distribución de los puntajes en tres niveles para cada indicador:** se presenta el resultado de la distribución porcentual de las respuestas de los estudiantes, padres y docentes, según corresponda, en diferentes niveles del indicador (alto, medio y bajo), lo cual evidencia lo que ellos manifiestan en cada aspecto.

J.1 4° BASICO

Puntaje en cada indicador

Los puntajes en cada uno de los indicadores que se muestran a continuación representan, de manera general, las percepciones que estudiantes, profesores, padres y apoderados tienen en relación al desarrollo de aspectos que son fundamentales para el aprendizaje integral de los estudiantes de su administración. Le recomendamos observar los resultados de cada año y la variación entre ambos para saber si han mejorado o requieren ser reforzados.

Puntaje en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2014-2016 y su variación

	Indicador	Puntaje promedio 2014	Variación 2014-2015	Puntaje promedio 2015	Variación 2015-2016	Puntaje promedio 2016
4° básico	Autoestima académica y motivación escolar	73-	● 1	74-	● -1	73-
	Clima de convivencia escolar	71-	● 3	74-	● 0	74-
	Participación y formación ciudadana	74-	● 2	76-	● 0	76-

Notas: (1) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje 2016 respecto de la evaluación anterior es:

- : similar.
- ↑: más alto.
- ↓: más bajo.

(2) La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano a 100 indica un mayor logro en el indicador.

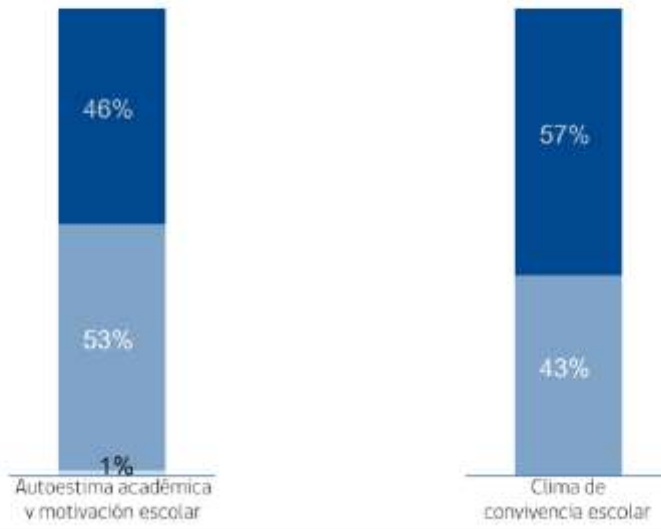
Distribución de las respuestas de 4° básico en los niveles de cada indicador

La distribución de las respuestas de estudiantes, docentes y apoderados en los niveles alto, medio y bajo, es una información relevante debido a que evidencia cómo ellos perciben los distintos aspectos considerados en cada indicador.

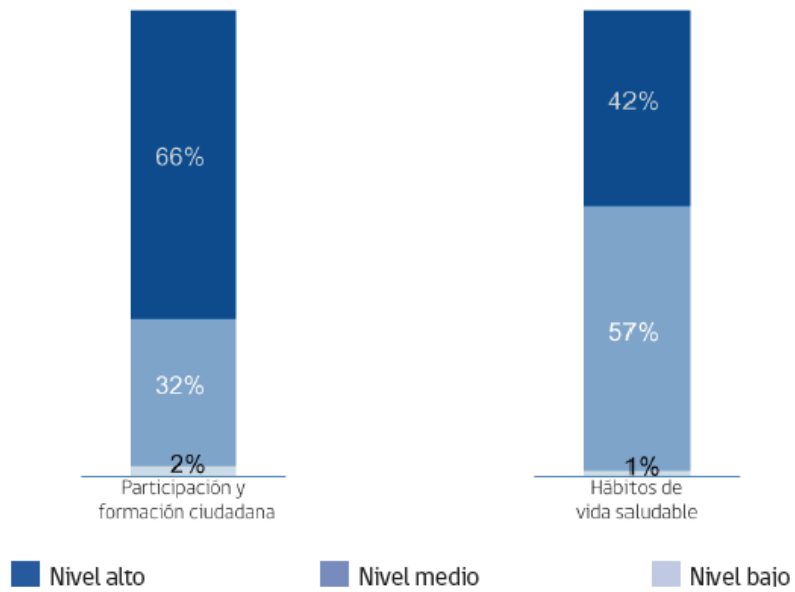
A continuación se presenta la distribución de las respuestas en los niveles alto, medio y bajo, en los indicadores Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable.

Distribución de las respuestas en los niveles de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2016

4º básico



4º básico



Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social según género

Los resultados según género, es una información relevante, ya que permite autoevaluar su gestión y la de su equipo de trabajo, considerando la igualdad de oportunidades que se brindan a mujeres y hombres en los establecimientos bajo su administración.

A continuación se entregan los resultados educativos según género de su administración en cada Indicador de Desarrollo Personal y Social. En los casos en que la diferencia de puntaje entre hombres y mujeres sea significativa se señala con el símbolo (+).

Puntaje según género en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4º básico 2016

	Indicador	Puntaje mujeres	Puntaje hombres
4º básico	Autoestima académica y motivación escolar	(+)76§	71§
	Clima de convivencia escolar	74§	73§
	Participación y formación ciudadana	77§	75§
	Hábitos de vida saludable	(+)70§	66§

Notas: (1) La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano a 100 indica un mayor logro en el indicador.

(2) El símbolo (+) indica que la diferencia a favor es estadísticamente significativa.

J.2 6º BASICO

Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Puntaje en cada indicador

Los puntajes en cada uno de los indicadores que se muestran a continuación representan, de manera general, las percepciones que estudiantes, profesores, padres y apoderados tienen en relación al desarrollo de aspectos que son fundamentales para el aprendizaje integral de los estudiantes de su administración. Le recomendamos observar los resultados de cada año y la variación entre ambos para saber si han mejorado o requieren ser reforzados.

Puntaje en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2014-2016 y su variación

	Indicador	Puntaje promedio 2014	Variación 2014-2015	Puntaje promedio 2015	Variación 2015-2016	Puntaje promedio 2016
6º básico	Autoestima académica y motivación escolar	74-	● -2	72-	● 2	74-
	Clima de convivencia escolar	72-	● -3	69▼	↑ 4	73-
	Participación y formación ciudadana	76▼	● -2	74▼	● 3	77-
	Hábitos de vida saludable	65-	● 0	65▼	● 1	66-

Notas: (1) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje respecto de la evaluación anterior es:

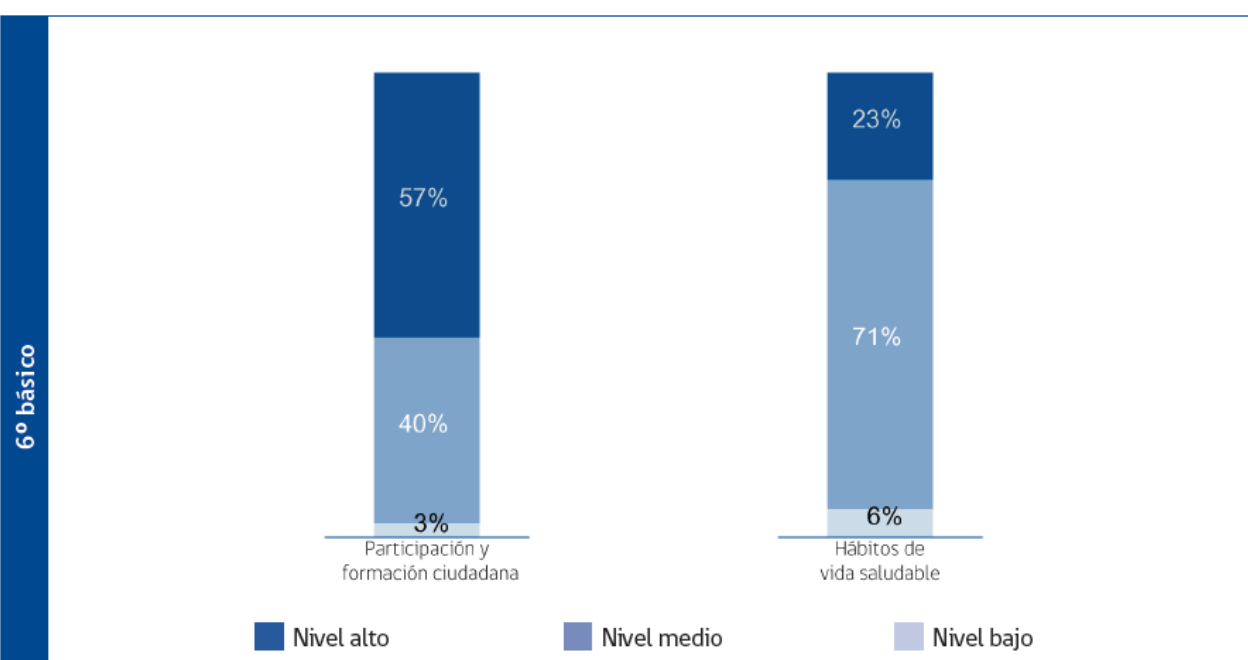
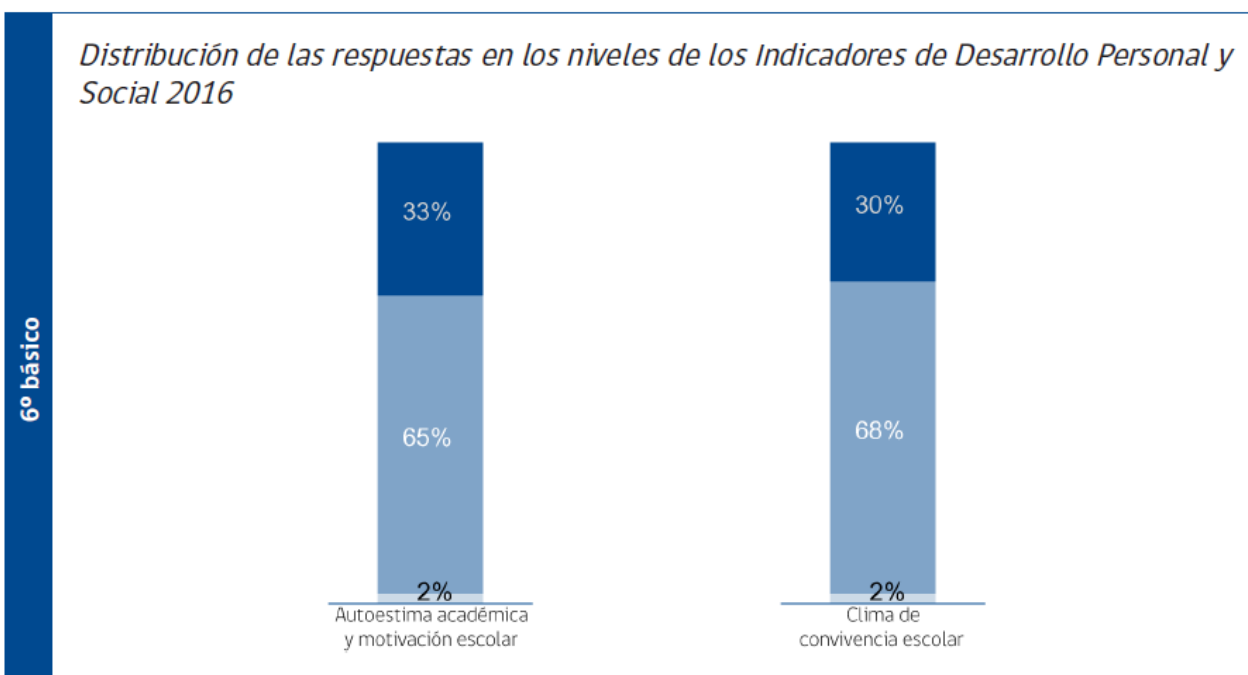
- : similar.
- ↑ : más alto.
- ↓ : más bajo.

(2) La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano a 100 indica un mayor logro en el indicador.

Distribución de las respuestas de 6° básico en los niveles de cada indicador

La distribución de las respuestas de estudiantes, docentes y apoderados en los niveles alto, medio y bajo, es una información relevante debido a que evidencia cómo ellos perciben los distintos aspectos considerados en cada indicador.

A continuación se presenta la distribución de las respuestas en los niveles alto, medio y bajo, en los indicadores Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable.



Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social según género

Los resultados según género, es una información relevante, ya que permite autoevaluar su gestión y la de su equipo de trabajo, considerando la igualdad de oportunidades que se brindan a mujeres y hombres en los establecimientos bajo su administración.

A continuación se entregan los resultados educativos según género de su administración en cada Indicador de Desarrollo Personal y Social. En los casos en que la diferencia de puntaje entre hombres y mujeres sea significativa se señala con el símbolo (+).

Puntaje según género en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 6º básico 2016

	Indicador	Puntaje mujeres	Puntaje hombres
6º básico	Autoestima académica y motivación escolar	74§	73§
	Clima de convivencia escolar	75§	72§
	Participación y formación ciudadana	78§	77§
	Hábitos de vida saludable	67§	66§

Notas: (1) La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano a 100 indica un mayor logro en el indicador.

(2) El símbolo (+) indica que la diferencia a favor es estadísticamente significativa.

J.3 2º MEDIO

Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Puntaje en cada indicador

Los puntajes en cada uno de los indicadores que se muestran a continuación representan, de manera general, las percepciones que estudiantes, profesores, padres y apoderados tienen en relación al desarrollo de aspectos que son fundamentales para el aprendizaje integral de los estudiantes de su administración. Le recomendamos observar los resultados de cada año y la variación entre ambos para saber si han mejorado o requieren ser reforzados.

Puntaje en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2014-2016 y su variación

	Indicador	Puntaje promedio 2014	Variación 2014-2015	Puntaje promedio 2015	Variación 2015-2016	Puntaje promedio 2016
II medio	Autoestima académica y motivación escolar	74	● -2	72	● 2	74
	Clima de convivencia escolar	76	↓ -4	72	● 2	74
	Participación y formación ciudadana	74	● -3	71	↑ 7	78
	Hábitos de vida saludable	67	● -1	66	↑ 4	70

Notas: (1) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje 2016 respecto de la evaluación anterior es:

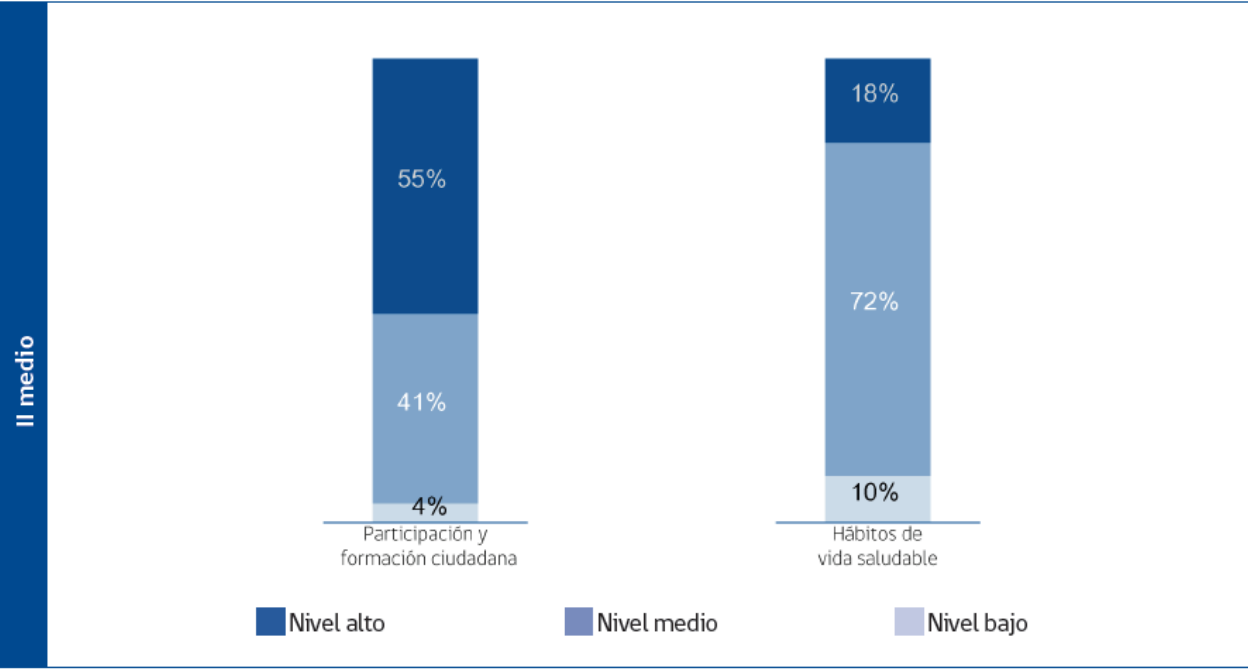
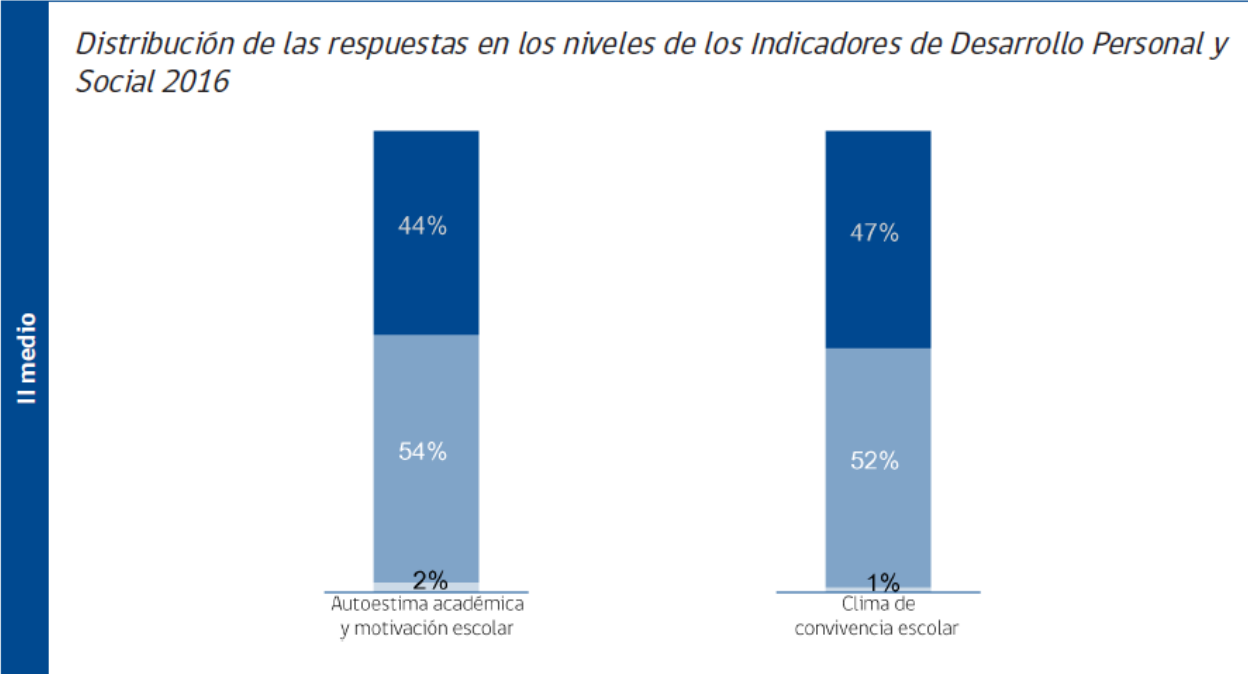
- : similar.
- ↑: más alto.
- ↓: más bajo.

(2) El puntaje que se entrega se basa en una escala de 0 a 100 puntos, en donde un valor más cercano a 0 indica un menor logro y un valor más cercano a 100 indica un mayor logro en el indicador.

Distribución de las respuestas de II medio en los niveles de cada indicador

La distribución de las respuestas de estudiantes, docentes y apoderados en los niveles alto, medio y bajo, es una información relevante debido a que evidencia cómo ellos perciben los distintos aspectos considerados en cada indicador.

A continuación se presenta la distribución de las respuestas en los niveles alto, medio y bajo, en los indicadores Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable.



Resultados en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social según género

Los resultados según género, es una información relevante, ya que permite autoevaluar su gestión y la de su equipo de trabajo, considerando la igualdad de oportunidades que se brindan a mujeres y hombres en los establecimientos bajo su administración.

A continuación se entregan los resultados educativos según género de su administración en cada Indicador de Desarrollo Personal y Social. En los casos en que la diferencia de puntaje entre hombres y mujeres sea significativa se señala con el símbolo (+).

Puntaje según género en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social II medio 2016

	Indicador	Puntaje mujeres	Puntaje hombres
II medio	Autoestima académica y motivación escolar	74	73
	Clima de convivencia escolar	74	73
	Participación y formación ciudadana	78	78
	Hábitos de vida saludable	70	71

Notas: (1) La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano a 100 indica un mayor logro en el indicador.

(2) El símbolo (+) indica que la diferencia a favor es estadísticamente significativa.

K. RESULTADOS PSU 2016

PSU: Prueba de Selección Universitaria

No se puede acceder a la información, ya que desde diciembre de 2015 DEMRE implementó para la consulta de los resultados PSU, el RUT del postulante y clave de seguridad que corresponde al folio de la tarjeta de identificación, esto con el fin de garantizar la privacidad de todos los postulantes.

L. PROGRAMAS ASISTENCIALES

L.1 PROGRAMA SALUD ESCOLAR JUNAEB-DAEM

ATENCIONES	2014	2015	2016	JUNIO 2017
OTORRINO	489	612	340	112
OFTALMOLOGIA	459	1.069	890	732
TRAUMATOLOGIA	325	272	280	294

Unidad de Servicio a los Estudiantes DAEM – JUNAEB

Observaciones: La atención del Programa de Salud Escolar, es de responsabilidad de la Municipalidad, a través de la Unidad de Servicio a los Estudiantes DAEM – JUNAEB, quién debe velar por las prestaciones entregadas a los estudiantes de Educación Párvulo, Básica y Media, de todos los Establecimientos Educativos Municipales y Particulares Subvencionados de la Comuna.

L.2 PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) JUNAEB-DAEM

ESTABLECIMIENTOS	I.V.E. 2017	RACIONES JUNAEB JULIO 2017			
		DESAYUNO	ALMUERZO	COLACION	ONCE
DIVINO MAESTRO	-	54	54	25	-
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	88.2%	169	169	121	-
INSTITUTO COMERCIAL MPS	80.7%	390	390	234	-
POETA PABLO NERUDA PARVULO		59	53	15	-
POETA PABLO NERUDA BASICA	90.2%	89	90	21	-
POETA PABLO NERUDA BASICA ANEXO		102	103	36	-
VILLA LAS DUNAS PARVULO		09	09	04	-
VILLA LAS DUNAS BASICA	89.7%	99	100	43	-
MOV. PORTUARIOS PARVULO		87	87	07	-
MOV. PORTUARIOS BASICA	79.4%	429	429	171	-
MOV. PORTUARIOS MEDIA	75.8%	96	96	11	-
MOV. PORTUARIOS ADULTO	-	-	-	-	27
COLEGIO ESPAÑA PARVULO		24	24	11	-
COLEGIO ESPAÑA BASICA	86.0%	182	182	93	40
COLEGIO ESPAÑA MEDIA	85.2%	38	38	06	-
P. PEDRO AGUIRRE CERDA PARVULO		27	27	05	-
P. PEDRO AGUIRRE CERDA BASICA	92.0%	147	147	73	-
PADRE ANDRE COINDRE PARVULO		92	92	17	-
PADRE ANDRE COINDRE BASICA	92.8%	364	364	241	35
PADRE ANDRE COINDRE ADULTO	-	-	-	-	70
SAN JOSE DE CALASANZ PARVULO		34	34	03	-
SAN JOSE DE CALASANZ BASICA	88.5%	128	129	68	70
CRISTO DEL MAIPO PARVULO		27	27	06	-
CRISTO DEL MAIPO BASICA	95.8%	115	116	60	-
PEDRO VIVEROS ORMEÑO PARVULO		19	19	-	-
PEDRO VIVEROS ORMEÑO BASICA	95.1%	72	72	23	-
CERRO PLACILLA PARVULO		63	63	5	-
CERRO PLACILLA BASICA	82.9%	272	273	111	-
POETA HUIDOBRO PARVULO		20	20	-	-
POETA HUIDOBRO BASICA	81.4%	80	81	10	-
CUNCUMEN PARVULO		18	18	-	-
CUNCUMEN BASICA	74.2%	100	101	09	-
CUNCUMEN MEDIA	68.1%	44	44	-	-
LEYDA PARVULO		17	17	-	-
LEYDA BASICA	65.8%	89	79	05	-
E. FERNANDEZ DE ASTURIAS PARVULO		22	22	-	-
E. FERNANDEZ DE ASTURIAS BASICA	76.1%	86	87	13	-
EL ASILO PARVULO		11	11	-	-
EL ASILO BASICA	55.6%	09	10	-	-
HUINCA	100%	03	03	-	-
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	51.4%	223	224	30	-
I. BICENTENARIO JMC BASICA	68.6%	49	50	21	-
I. BICENTENARIO JMC MEDIA	57.6%	155	155	15	-
TOTAL		4.113	4.109	1.513	242

Unidad de Servicio a los Estudiantes DAEM - JUNAEB

Observación: La matrícula corresponde solamente a los establecimientos/estudiantes que son beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar JUNAEB.

M. ASPECTOS TECNICOS PEDAGOGICOS

M.1 JORNADA ESCOLAR COMPLETA 2017 – 2018

ESTABLECIMIENTOS	PARVULO	ED. BASICA		ED. MEDIA	
	PK – K	1ER CICLO	2DO CICLO	HC	TP
DIVINO MAESTRO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	N/A	N/A	N/A	N/A	JEC
INSTITUTO COMERCIAL MPS	N/A	N/A	N/A	N/A	JEC
POETA PABLO NERUDA	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
VILLA LAS DUNAS	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
MOVILIZADORES PORTUARIOS	JEC	JEC	JEC	JEC	N/A
COLEGIO ESPAÑA	JEC	JEC	JEC	JEC	N/A
P. PEDRO AGUIRRE CERDA	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
PADRE ANDRE COINDRE	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
SAN JOSE DE CALASANZ	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
CRISTO DEL MAIPO	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
PETER PAN	SIN/JEC	N/A	N/A	N/A	N/A
CERRO PLACILLA	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
POETA HUIDOBRO	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
RAYITO DE SOL	SIN/JEC	N/A	N/A	N/A	N/A
CUNCUMEN	JEC	JEC	JEC	N/A	JEC
LEYDA	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
EL ASILO	JEC	JEC MULTIGRADO		N/A	N/A
HUINCA	N/A	JEC MULTIGRADO		N/A	N/A
JOSE DOMINGO SAAVEDRA	N/A	SIN/JEC	SIN/JEC	SIN/JEC	N/A
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	N/A	JEC 1° A 6°		N/A	N/A
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA	N/A	N/A	JEC 7°A 8°	JEC	N/A

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

M.2 EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE

NIVEL DESEMPEÑO	2014	2015	2016
BASICOS	14	08	10
COMPETENTES	63	48	54
DESTACADOS	06	04	14
INSATISFACTORIOS	01	00	00
NO ASISTE A PROCESO	00	00	01
TOTAL DOCENTES EVALUADOS	84	60	79

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

M.3 PLAN DE SUPERACION PROFESIONAL (PSP):

	2014		2015		2016	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Nº DE DOCENTES QUE ASISTIERON	41	97.62	24	60	20	66.7
Nº DE DOCENTES INASISTENTES	01	02.38	16	40	10	33.3
TOTAL DE DOCENTES	42	100	40	100	30	100

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

Observaciones: Se implementa todos los años con Fondos aportados por el MINEDUC a través del CPEIP una capacitación a Docentes Evaluados como Básicos e Insatisfactorios, denominada Plan de Superación Profesional (PSP).

Desde el DAEM, se les hace llegar una carta citando a los Docentes Evaluados Insatisfactorios y Básicos a capacitarse, señalando quienes deberán participar en los PSP, de acuerdo a la normativa vigente y puedan éstos mejorar sus resultados a partir de los Apoyos Técnico Pedagógicos.

N. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS MUNICIPAL Y ESCOLAR

N.1 EDUCACION DEL TIEMPO LIBRE

En los Establecimientos Municipales las actividades extra-programáticas de libre elección, son un espacio donde los estudiantes puedan realizar actividades extra curriculares de acuerdo a sus capacidades y habilidades de forma integral, en diversas alternativas que permiten canalizar sus intereses y necesidades de desarrollo personal, a través de la programación que cada establecimiento ofrece en sus planes de mejoramiento educativo (PME) vía recursos SEP, como así, en las diferentes áreas que se ofrecen a través del programa Extraescolar con recursos Municipales y con financiamiento del IND y las Empresas Privadas de la zona.

FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

- ✓ Juegos Deportivos Escolares Municipales, actividad dirigida para estudiantes de 7° y 8° básico y, Educación Media, en los siguientes deportes: Tenis de Mesa, Ajedrez, Voleibol, Básquetbol, Hándbol, Fútbol, Futsal y Atletismo.
- ✓ Encuentro Deportivo recreativo de las Escuelas Rurales.
- ✓ Todo San Antonio Vive el Deporte.
- ✓ Torneo comunal de Ajedrez (básica y media).
- ✓ Corrida Escolar Aniversario IMSA y Glorias del Ejército.
- ✓ Olimpiadas Deportivas de Educación Parvulario.
- ✓ Premiación de los Mejores Deportistas.

FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS

- ✓ Talleres de Música e Instrumental en 12 Establecimientos.
- ✓ Talleres de Danza Moderna (básica y media).
- ✓ Talleres de Deportes propios de algunos establecimientos.
- ✓ Muestra Folclórica Mil Pañuelos al Viento, que permita una identidad con nuestras raíces a través de los bailes folklóricos de todas las zonas del país.
- ✓ Concurso de Cueca Comunal de establecimientos educacionales.
- ✓ Danzas de Chile que consiste en muestras coreográficas de 12 Establecimientos.
- ✓ Muestras Gastronómicas del Mes del Mar, Fiestas Patrias y Navideñas.

FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE FORMACION CIUDADANA

- ✓ Desfile Glorias Navales, mes de Mayo.
- ✓ Desfile en Honor al Natalicio de Don Bernardo O´ Higgins, mes de Agosto.
- ✓ Desfile Glorias del Ejercito de Chile, mes de Septiembre.
- ✓ Actividades fomento participación ciudadana y democracia como ejercicio de formación cívica; votación alumnos en presupuestos participativos, participación en concejos escolares extraordinarios desde educación básica segundo ciclo.
- ✓ Taller del MINEDUC a través de Corporación de Educación y Desarrollo Social (CIDPA), para cuatro establecimientos municipales de San Antonio (Liceo Juan Dante Parraguez, Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur, y los Institutos Bicentenarios), beneficiados con la asesoría CIDPA cohorte 2017, con el objetivo de realizar una asesoría in situ, profundizando y potenciando la formulación de los Planes de Formación Ciudadana.

FOMENTO DE ACTIVIDADES PADRES Y APODERADOS

- ✓ Juegos Deportivos – Recreativos de los Centros de Padres y Apoderados.
- ✓ Celebración del Día del Apoderado que organiza el Sostenedor (fondos externos FAEP – Ver Tabla al final del Presupuesto-).

FOMENTO ACTIVIDADES DEPARTAMENTO DE GESTION AMBIENTAL (DIMAO) EN ALIANZA CON EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

- ✓ Proceso de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos SNCAE.
- ✓ Seminarios, actividades y talleres ambientales entre Abril y Noviembre en establecimientos certificados por programa SNCAE.
- ✓ Programa de Eficiencia Energética de la ACHEE.
- ✓ Olimpiada Ambiental en octubre, enmarcado en celebración del mes Nacional del Medio Ambiente.
- ✓ Día del Agua, 22 de Marzo.
- ✓ Día de la Tierra, 22 de Abril.
- ✓ Día del Reciclaje, 17 de Mayo.
- ✓ Día del Medio Ambiente, 05 de Junio.
- ✓ Actividades de Reforestación para celebrar el día mundial del árbol, mes de Junio.
- ✓ Limpieza de Playas, mes de Septiembre.

FOMENTO PARA LA EDUCACION EN SEGURIDAD VIAL Y NORMAS DEL TRANSITO

El establecimiento de Educación Municipal, es un motor de cambios sociales, de formación de hábitos, modos de vida al igual que se promueven valores, derechos y comportamientos. Es por tal motivo y considerado el mandato del Honorable Concejo Municipal, se presenta la propuesta para durante el año 2018 diseñar e implementar un programa destinado a educar sobre la seguridad vial y las normas del tránsito, a su vez, mediante el curriculum de formación ciudadana, establecer los objetivos, contenidos y horas destinadas a ello.

Finalidad del Programa

- ✓ Fomentar la conciencia ciudadana a través del conocimiento y la participación activa de las normas que regulan el tránsito, así como las obligaciones peatonales de los ciudadanos, desde el punto de vista preventivo y seguridad.

Objetivo General

- ✓ Educar a los estudiantes de las escuelas y liceos municipales de San Antonio, en Seguridad Vial y Normas del Tránsito, como estrategia de prevención frente a los accidentes de tránsito, considerados como una de las causas de mayor pérdida de vidas humanas, además como una forma de fortalecer la cultura de la sociedad y la formación de ciudadanos con valores y principios que lo orienten a un adecuado comportamiento.

Responsable del Programa

- ✓ Unidad de Gestión UTP DAEM: Diseño, articulación, implementación y gestión del curriculum.

FOMENTO ACTIVIDADES CENTRO CULTURAL DE SAN ANTONIO

El Centro Cultural de San Antonio promueve ofrecer “Seminario de Estimulación y Educación Creativa para profesores de Educación Básica y Media”:

- ✓ Entregar herramientas para la formación y superación del profesor y profesora en su oficio y condición de actor fundamental en la educación y formación de nuestros niños y jóvenes.
- ✓ Temario propuesto:
 - Relación Profesor Alumnos.
 - Validación del profesor con respecto a su asignatura frente a sus estudiantes
 - Capacidad de inspiración y entusiasmo del profesor para con los educandos.
 - Repertorio lúdico como facilitador en la entrega de conocimientos y formas creativas en el aprender.
 - Modos y Formas de instaurar foros participativos en la sala de clases.
 - Creación, Ensayos y dinámicas de clases Magistrales.
 - Superación en la relación personalizada con los jóvenes y niños.
 - Instrumento o administrículos para el buen desarrollo de la clase.
 - Conciencia, manejo y desarrollo del oficio del Educador.

El Centro Cultural de San Antonio promueve ofrecer “Taller de Orientación Vocacional para jóvenes en Educación Media”:

- ✓ Educar en el proceso de la búsqueda y encontrar las herramientas para forjar una personalidad creativa e inquieta que ayude a descubrir talentos y potencialidades para un mejor vivir.
- ✓ Temario propuesto:
 - Exploración en el gusto y acercamiento a determinados; oficios, habilidades y trabajos del alumno.
 - Acercamiento a los sueños y deseos a través de foros participativos entre los alumnos con la moderación y dirección del profesor.
 - Dinámicas de juego en grupo para encontrar en el trabajo colectivo el desempeño de cada alumno.
 - Análisis de la globalización en nuestros tiempos.
 - Internet (conversatorio en torno a la red como herramienta).
 - La Música en nuestra Vida (conversatorio, audición y dinámicas musicales como rutinas de relajación y exploración individual en el Taller).
 - Mi Familia.
 - Presentación realizada por el alumno de su entorno afectivo con el objetivo de acercarse a diversas realidades.

El Centro Cultural de San Antonio promueve Talleres a través de instituciones que trabajan en Convenio con el MINEDUC, como Explora CONICYT para realizar talleres y exposiciones sobre ciencia y tecnología e innovación, así también con Universidades e instituciones que realizan programas y proyectos en la educación artística; artes plásticas y visuales ofrecidas para los estudiantes de etapa escolar”.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

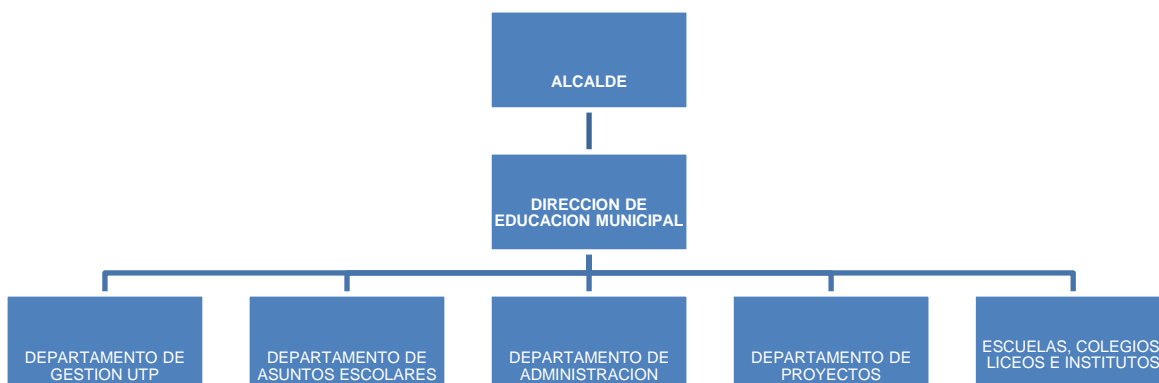
ACTIVIDADES	PERIODO	LUGAR	AMBITO	NIVEL
Campaña del Reciclaje Escolar	Marzo a Dic.	Escuelas y Liceos	Comunal	Párvulo Básica y M.
Conformación Liga Escolar de Ajedrez	Abril	Escuelas y Liceos	Comunal	Básica y Media
Juegos Deportivos Escolares	Abril a Junio	Gimnasios y Estadio	Comunal	Básica y Media
Talleres Polideportivos	Abril a Dic.	Escuelas y Liceos	Municipal	Básica y Media
Gran Corrida Aniversario IMSA	Mayo	Frontis del Municipio	Comunal	Básica y Media
Muestra Gastronómica Mes del Mar	Mayo	Cerro Placilla	Municipal	Básica y Media
Concurso de Manualidades Mes del Mar	Mayo	Escuelas y Liceos	Municipal	Básica y Media
Día Mundial del Medio Ambiente	Junio	Escuelas y Liceos	Comunal	Párvulo Básica y M.
Olimpiadas de Educación Parvulario	Junio a Agosto	Estadio	Municipal	Parvulario
Olimpiadas Ambientales Escolares	Julio a Nov.	Gimnasio y C. Cultural	Comunal	Párvulo y Básica
Talleres Mil pañuelos al viento	Agosto	Escuelas y Liceos	Comunal	Básica y Media
Talleres Danzas de Chile	Agosto	Escuelas y Liceos	Municipal	Básica y Media
Corrida día de la Independencia de Chile	Septiembre	Frontis del Municipio	Comunal	Básica y Media
Presentación Mil pañuelos al viento	Septiembre	Frontis del Municipio	Municipal	Básica y Media
Presentación Danzas de Chile	Septiembre	Avenida Barros Luco	Municipal	Básica y Media
Muestra Gastronómica Mes de la Patria	Septiembre	Peter Pan	Municipal	Básica y Media
Concurso Comunal Cueca Escolar	Septiembre	Liceo Comercial	Comunal	Básica y Media
Torneo Atlético Nivel Parvulario	Oct. A Nov.	Estadio Municipal	Municipal	Básica y Media
Muestra de Talleres Instrumentales	Noviembre	Estadio Municipal	Municipal	Básica y Media
Muestra de Gimnasia Rítmica	Noviembre	Gimnasio	Municipal	Básica y Media
Encuentro Deportivo de Escuelas Rurales	Noviembre	Escuelas por definir	Municipal	Básica y Media
Muestra Gastronómica Navideña	Diciembre	P. Pedro Aguirre C.	Municipal	Básica y Media
Ceremonia de Premiación de Deportistas	Diciembre	Centro Cultural	Comunal	Básica y Media

Fuente: Gestión Deporte y Cultura DAEM

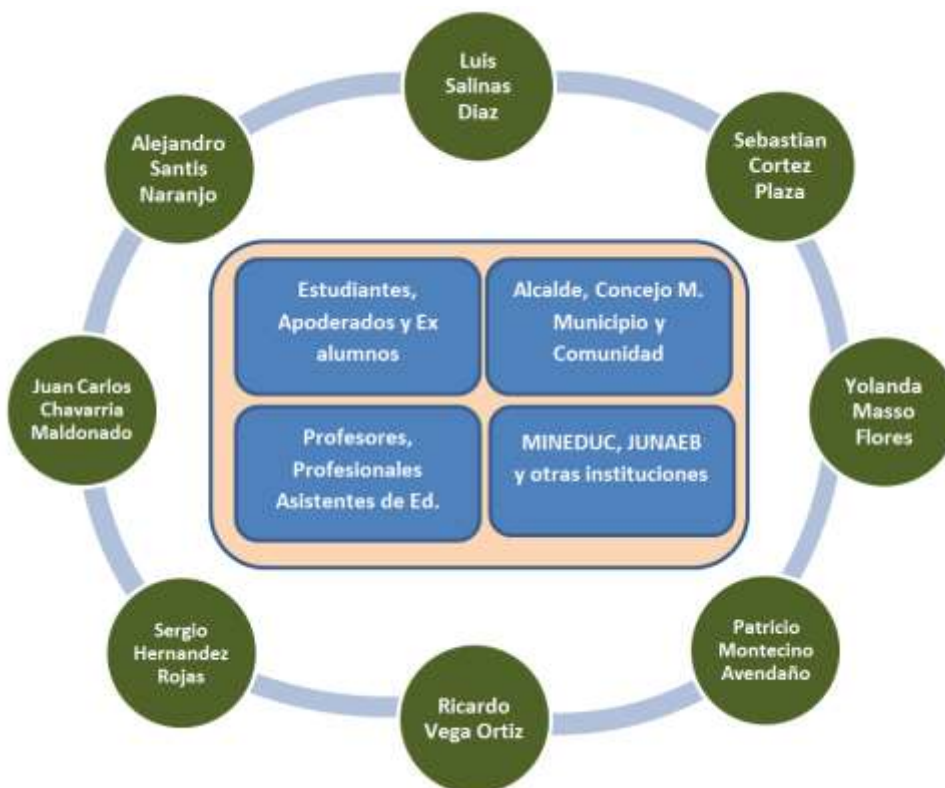
Observaciones: Las fechas indicadas como efemérides ambientales deberán ser celebradas o recordadas por todos los establecimientos asistan o no a las actividades organizadas por gestión ambiental, ya sea con actividades internas o con la comunidad.

O. ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DAEM

ORGANIGRAMA DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL



ORGANIGRAMA FUNCIONAL DAEM



- Luis Salinas Díaz: Director de Educación Municipal
- Yolanda Masso Flores: Coordinadora de Educación, Unidad Personal.
- Sergio Hernández Rojas: Jefe Unidad Gestión UTP.
- Ricardo Vega Ortiz: Jefe Unidad de Administración y Recursos Físicos.
- Alejandro Santis Naranjo: Jefe Unidad Psicosocial, Convivencia Escolar y Comunicaciones.
- Juan Carlos Chavarria Maldonado: Coordinador de Educación, Unidad Gestión UTP.
- Patricio Montecino Avendaño: Encargado Finanzas
- Sebastián Cortez Plaza: Encargado Unidad de Coordinación Servicio al Estudiante DAEM – JUNAEB.

FUNCIONARIOS DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

N°	NOMBRES	FUNCION	DEPARTAMENTO	PLANTA
01	LUIS SALINAS DIAZ	DIRECTOR	EDUCACION MUNICIPAL	PLANTA
02	YOLANDA MASSO FLORES	COORDINADORA Y SUBROGA DAEM	UNIDAD PERSONAL	PLANTA
03	SERGIO HERNANDEZ ROJAS	JEFE UNIDAD GESTION TECNICA PME SEP	GESTION UTP	CONTRATA SEP
04	JUAN CHAVARRIA MALDONADO	COORDINADOR	GESTION UTP	PLANTA
05	ALEJANDRO SANTIS NARANJO	JEFE UNIDAD	PSICOSOCIAL, CONVIVENCIA ESC. Y COMUNICACIONES	PLANTA SEP
06	RICARDO VEGA ORTIZ	JEFE UNIDAD	ADM. Y RECURSOS FISICOS	PLANTA
07	SEBASTIAN CORTEZ PLAZA	ENCARGADO UNIDAD	SERVICIO AL ESTUDIANTE DAEM – JUNAEB	PLANTA
08	PATRICIO MONTECINO AVENDAÑO	ENCARGADO	UNIDAD FINANZAS	PLANTA
09	N.N.	ASISTENTE CONTABLE	UNIDAD FINANZAS	CONTRATA SEP
10	MARIA ARISMENDI CARCAMO	COORDINADORA PIE ESTABLECIMIENTOS	GESTION UTP	PLANTA/ HRS. CONTRATA PIE
11	LUZ QUIROZ FUENTES	ASISTENTE DIRECTOR	UNIDAD PERSONAL	PLANTA
12	SERGIO VERA RIQUELME	APOYO SEP ADQUISICIONES	ADM. Y RECURSOS FISICOS	CONTRATA SEP
13	SILVIA MIRANDA DONOSO	APOYO FINANZAS	ENCARGADA DE PAGOS, UNIDAD FINANZAS	PLANTA
14	DANIEL TRUJILLO FERNANDEZ	AUXILIAR SERVICIOS	UNIDAD PERSONAL	PLANTA
15	FABIAN GONZALEZ VICENCIO	CONDUCTOR DAEM	ADM. Y RECURSOS FISICOS	PLANTA
16	BORIS CASTAÑEDA JORQUERA	ENC. SOPORTE TEC. COMP.	ADM. Y RECURSOS FISICOS	PLANTA
17	RICARDO MENA PONCE	HABILITADO REMUNERACIONES	UNIDAD PERSONAL	PLANTA
18	MARIA QUIROZ FUENTES	PARTES Y ARCHIVO	UNIDAD PERSONAL	PLANTA
19	BORIS CASTAÑEDA JORQUERA	ENC. SOPORTE TEC. COMP.	ADM. Y RECURSOS FISICOS	PLANTA
20	DAVID SANCHEZ REYES	GESTION Y COORD. SEP ACT. ART. CULT. DEPORT.	GESTION UTP	CONTRATA SEP
21	RICHARD CARREÑO MENARES	APOYO SEP ADQUISICIONES	ADM. Y RECURSOS FISICOS	CONTRATA SEP
22	DANIA ARAYA GONZALEZ	SUPERVISORA / EVALUADORA PME SEP	GESTION UTP	CONTRATA SEP
23	JUAN MORENO ZEPEDA	MANTENCION Y REPARACIONES DAEM	ADM. Y RECURSOS FISICOS	PLANTA
24	FRANCISCA CAMPAÑA ZUÑIGA	ASISTENTE SOCIAL COORD. SEP	PSICOSOCIAL, CONVIVENCIA ESC. Y COMUNICACIONES	PLANTA SEP
25	MARJORIE FLORES MELLA	PSICOLOGA COORD. SEP	PSICOSOCIAL, CONVIVENCIA ESC. Y COMUNICACIONES	PLANTA SEP
26	RICARDO VIERA PARDO	ASISTENTE APOYO SEP REM. Y PERSONAL	UNIDAD PERSONAL	CONTRATA SEP
27	JOHANA JERIA CABRERA	SECRETARIA GESTION TECNICA PME SEP	GESTION UTP	CONTRATA SEP
28	RICHARD CANCINO CARDOZA	INVENTARIOS / BODEGA	ADM. Y RECURSOS FISICOS	PLANTA
29	JOSE PEREZ LOYOLA	MAESTRO	ADM. Y RECURSOS FISICOS	PLANTA
30	SERGIO ROJAS MUÑOZ	MAESTRO	ADM. Y RECURSOS FISICOS	PLANTA
31	PAOLA JARA HIDALGO	SUPERVISION Y ASESORIA	GESTION UTP	CONTRATA SEP – PIE
32	ALVARO MENA BARRERA	APOYO GESTION CONTABLE Y REMUNERACIONES	UNIDAD PERSONAL	CONTRATA SEP
33	VALENTINA ASTORGA TORO	APOYO ASISTENTE	UNIDAD PERSONAL	CONTRATA SEP

Nota: La anterior Dotación es sin perjuicio de tratándose de funcionarios públicos y municipales, debe tenerse presente que la ley permite tanto a los respectivos jefes de servicio como alcaldes, considerar como salud incompatible con el desempeño del cargo, que el funcionario haya hecho uso de licencia médica en un lapso continuo o discontinuo superior a seis meses en los últimos dos años, sin mediar declaración de salud irrecuperable. En el cómputo de tales meses no se considerarán las licencias otorgadas en protección de la maternidad, y aquellas gestadas por accidentes en actos de servicio o enfermedad ligada al desempeño de sus funciones (decreto con fuerza de ley 29, de Ministerio de Hacienda, del año 2005, artículo 151; ley 18.883, artículo 148).

IV. INFRAESTRUCTURA

A. PMU-FIE 2014, "PLAN PMU AUMENTO DE COBERTURA ENTRE PRE KINDER Y KINDER"

ESTABLECIMIENTO	DETECCION DE NECESIDAD	INICIATIVA	ESTADO
MOVILIZADORES PORTUARIOS	Infraestructura	Construcción aula pre básica Escuela Movilizadores Portuarios	Ejecutado

Observación: Formulación y postulación financiamiento SECPLA. Supervisión Ejecución y Recepción DOM.

B. PLAN DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION 2016

ESTABLECIMIENTOS	DETECCION DE NECESIDAD	INICIATIVAS	ESTADO	MONTOS \$
INSTITUTO JAVIERA CARRERA VERDUGO	Infraestructura	Reposición pavimentos, puertas, cielo y pintura interior Escuela Javiera Carrera	Ejecutado	85.000.000
POETA PABLO NERUDA	Infraestructura	Conservación en cocina, comedor y aula Pre básica	Ejecutado	44.938.803
TOTAL				129.938.803

Observación: Formulación y postulación financiamiento SECPLA. Supervisión Ejecución y Recepción DOM.

V. VISION ADMINISTRATIVA COMUNAL

Señala la percepción sobre el esquema administrativo de la Dirección de Educación Municipal. Fortalezas, debilidades, nudos de gestión, sugerencias, entre otros; este aporte servirá para fortalecer y/o modificar aspectos que hagan más efectivo al Sistema Educativo

A. AMBIENTE INTERNO

FORTALEZAS
1. Se Mantiene la Capacidad para gestionar que el MINEDUC autorice el 65% de los Recursos FAEP (Fondo de Apoyo a la Educación Pública) para ayudar al financiamiento del sistema de Educación Municipal (remuneraciones, servicios básicos y transporte).
2. Se fortalece la Capacidad asociativa con SECPLAC en beneficio de la formación Técnico Profesional de los Liceos Municipales, en conjunto con las Instituciones Productivas y de Educación Superior de la Región, a través del programa Educación y Empresa, abordar la formación Técnica profesional Nivel Medio, que permita actualizar la oferta TP v/s demanda actual de las empresas y/o instituciones patrocinantes del mundo productivo.
3. Aumenta la Capacidad de gestión para afrontar los requerimientos administrativos cambiantes que presentan el MINEDUC y la SUPEREDUC.
4. Aumentan las acciones de los PME en los Establecimientos, en capacitación docente (Diseño Universal Aprendizajes) y en los niveles de Párvulo, lo que se visualiza a través de los buenos resultados de evaluación docente y en las mediciones de pruebas estandarizadas de los estudiantes.
5. Desempeño muy positivo en el primer año de gestión de los nuevos Directivos de los Establecimientos concursados por la ley 20.501.
6. Consolidación en la Provincia, del trabajo de las Duplas Psicosociales en la mayoría de los establecimientos educacionales, que representan un aporte para contribuir a la normalización de los estudiantes dentro de las salas de clases.
7. Aumento de la matrícula en promedio del sistema de Educación Municipal de San Antonio.
8. La educación Municipal de San Antonio, ofrece una diversidad de educación en todos sus niveles y modalidades, y es vinculante con toda la red de apoyo municipal que se ofrece.

DEBILIDADES
1. Se mantienen docentes y asistentes con licencias médicas (2016/2017) que el sistema debe cubrir económicamente.
2. Se mantiene los costes fijos del sistema, ya que las personas que se acogen a retiro, en general son igualmente reemplazadas.
3. Falta mejorar los estándares de infraestructura de algunos establecimientos de educación, ya que las inversiones con recursos del Estado no son suficientes, así los tiempos que demoran los procesos administrativos de licitación, adjudicación, tipos de oferentes, recepción de Obras, etc.
4. Se mantiene la eventual rotación de profesionales de las Duplas Psicosociales quienes cuentan con modalidad de contrato a honorario de Marzo a Diciembre de cada año.
5. Se mantiene algunos Establecimientos con baja matrícula en algunos ciclos por la poca presencia de familias con hijos menores.
6. Se mantiene la necesidad de aumentar la medición y evaluación externa de los aprendizajes en la enseñanza media.

B. AMBIENTE EXTERNO

OPORTUNIDADES
1. Mantener el aporte del sostenedor municipal al sistema, con los fondos que el Ministerio entrega (FAEP) a pesar de las variables económicas y sociales que inciden en la gestión financiera.
2. Ofrecer una oferta con perfiles de egreso TP actualizados con el MINEDUC y conectados con la demanda del sector empresarial e instituciones formadoras de educación superior, aumentando las oportunidades de formación y empleabilidad esperada por cada egresado.
3. Seguir consolidando el proyecto de crecimiento del Instituto B. José Miguel Carrera, habiéndose aprobado la construcción del nuevo edificio Obra Sello por el MINEDUC, teniendo como plan de contingencia mientras se construye el edificio nuevo, el traslado del Instituto al Anexo San José de Calasanz.
4. Ser referentes en el corto plazo del trabajo intersectorial con redes de apoyo psicosocial para las escuelas y liceos como un sello de calidad que brinda la atención a los (as) estudiantes y sus respectivas familias de nuestros establecimientos.
5. Aumentar capacidad de gestión resolutive en los establecimientos con nuevos Directores.
6. Seguir Potenciando el buen clima laboral, trabajo en conjunto con los asistentes, técnicos, profesionales asistentes de la educación.
7. Concretar compromiso de los Directores para que con Fondos SEP se implementen procesos externos de diagnóstico, evaluación y acompañamiento, en segundo ciclo de educación básica y enseñanza media.

AMENAZAS
1. Que la Reforma educacional en su proyecto de "Nueva Institucionalidad", deje de lado el aporte de Calidad de las Comunas que han administrado bien por años la Educación Pública.
2. Que por los cambios en la Educación Pública, se retomen paralizaciones que interrumpan algunos procesos de aprendizajes significativos de los estudiantes.
3. Que existan recortes presupuestarios para el año 2018 del presupuesto de la Nación, debido a las proyecciones económicas de crecimiento del país, lo que podría incidir en una baja inversión en el sector de Educación Pública.
4. Que aumente la tasa de alumnos que migren al sistema de estudios "dos por uno", no como una forma de opción educativa diferente, sino como una forma de evadir la experiencia educativa de conducirse en una comunidad que fomenta el sano equilibrio entre derechos y deberes.
5. Que se mantenga la tendencia en aumento de las acciones administrativas y reglamentarias que interrumpen o disminuyen la gestión pedagógica.
6. El proyecto Educativo de la Escuela Especial Divino Maestro, comienza a presentar una baja en su matrícula, debido a que algunos estudiantes con NEE Permanente emigran hacia otros Proyectos Educativos con PIE, tanto municipales como particulares subvencionados.

7. En los Proyectos Educativos de Peter Pan y Rayito de Sol, así como las escuelas rurales municipales, deben competir con proyectos educativos municipales y particulares subvencionados, que han ampliado su cobertura desde educación parvularia, razón por la cual ofrecen continuidad así como gratuidad y no selección, en el contexto actual de la reforma educacional.

8. Los Establecimientos educacionales requieren obtener Resolución Sanitaria actualizada lo que incluye el sello verde, no se concrete en el corto plazo.

NUDOS CRITICOS EN LA EDUCACION COMUNAL MUNICIPAL

1. Las prácticas Docentes, aún siguen dependiendo de las condiciones externas de la Evaluación del desempeño Docente.

2. Algunos Establecimientos con Enseñanza media, requieren un programa de mayor seguimiento del proceso de egreso Científico Humanista de sus estudiantes.

3. Aún siguen estudiantes que presentan bajo nivel de asistencia sistemática a clases generando discontinuidad en el aprendizaje escolar, a pesar del seguimiento y apoyo psicosocial, así como otros servicios (movilización de acercamiento).

4. Existe incertidumbre en los distintos estamentos del Sistema de Educación Municipal, respecto del proyecto de Nueva Educación Pública que se apruebe finalmente, lo que genera un ambiente de especulación ante el cambio.

5. Se mantiene la Matrícula disponible en algunos establecimientos v/s la capacidad de sus instalaciones, al contrario de algunos Establecimientos que demandan matrícula y no disponen de más capacidad.

6. Aún se mantiene la baja participación de padres y apoderados con el desarrollo escolar de sus hijos e hijas.

C. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

C.1 ANALISIS CUANTITATIVO DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL

Se Concluye que para el Sistema de Educación Municipal de San Antonio, sigue siendo muy relevante, el funcionamiento y trabajo colaborativo con todos los actores sociales e institucionales, ya que las familias y estudiantes han demostrado por años su confianza en la calidad y calidez de la oferta educacional.

Se Concluye que para el Sistema de Educación Municipal de San Antonio, es fundamental, que el MINEDUC siga aportando los recursos FAEP y que el 70% de estos, permitan financiar el sistema de educación Municipal (remuneraciones, servicios básicos y transporte), tal como ha sido estos últimos tres años de PADEM (2015 -2016- 2017).

Se Concluye que para el sistema de Educación Municipal de San Antonio, es muy necesario durante el año 2018, mantener la oferta actual de la educación por cada ciclo y tipo de proyectos educativos, a la luz de la matrícula y asistencia que se mantienen a la fecha, excepto en aquellos proyectos educativos que en el año 2017 requieren mayor infraestructura para la demanda de matrícula en aumento, para lo cual se trabajará en alternativas de solución para el año 2018 (caso de los tres sextos básicos que egresarán del Instituto Bicentenario Javiera Carrera Verdugo).

Se Concluye que para el sistema de Educación Municipal de San Antonio, es muy necesario seguir con la supervisión aleatoria de UTP DAEM en las mediciones y evaluaciones de los aprendizajes de los estudiantes de los distintos establecimientos, ello de forma amigable como hasta ahora, monitoreando que los recursos SEP estén bien destinados para ese ámbito dentro del marco valórico y legal.

VI. PROYECTO EDUCATIVO

A. FUNDAMENTACION DEL PROYECTO

Tal como se ha manifestado en los últimos tres años, la educación escolar municipal, sigue siendo un proceso cada vez más complejo, que conlleva a grandes desafíos y a una permanente renovación y toma de decisiones, tanto en la entrega de los objetivos de aprendizaje en el ámbito del conocimiento, como en la formación de personas con valores sólidos que le permitan una integración plena a la sociedad, conocedores de sus deberes y derechos plenamente.

En este sentido, entendiendo la relevancia que hoy tiene el mejoramiento continuo de la educación pública y el proceso de reforma educacional que el país experimenta, es nuestra tarea seguir impulsando, una gestión moderna dentro de un modelo sistémico de la Educación Municipal que tenga como centro velar por la Calidad y Equidad educacional y ofrecer a todos nuestros alumnos, indistintamente de su condición social y económica acceder a una cultura educativa que les permita lograr aquellas habilidades ya sea en el área comunicacional, del pensamiento lógico, científico, tecnológico y que sean capaces de abordar problemas tanto en el ámbito ético como social.

Este Proyecto Educativo Comunal se sustenta en los principios y valores fundamentales emanados desde la Ilustre Municipalidad de San Antonio a cada uno de los proyectos educativos institucionales de los establecimientos municipales, desde Párvulo hasta Enseñanza Media, lo que permite abarcar la educación con una mirada desde las particularidades, realidades, tradiciones y necesidades que se ven plasmadas en este proyecto comunal.

A su vez, se reconoce la necesidad en la educación comunal, para articular en forma permanente la Gestión Técnica Pedagógica con la Gestión Administrativa y Financiera, y el apoyo e involucramiento real de los Padres y Apoderados.

Dentro del Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar que se aplica en los establecimientos educacionales es muy importante señalar que serán los propios Equipos Directivos quienes lideren los distintos procesos de cambio, especialmente desarrollando acciones que involucren a los Docentes y Asistentes de la Educación a continuar con las acciones externas de Asesoría, acompañamiento, monitoreo, seguimiento y evaluación permanente, a las diversas actividades que impactan en los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, principalmente en las áreas del conocimiento, las habilidades, valores y actitudes, como así también del desarrollo de las comunidades educativas en su conjunto, tanto en los procedimientos como en los Estados de Avance, complementando la Gestión Interna del Establecimiento Educacional, con el Convenio de Igualdad de Oportunidades que establece la Ley N°20.248 SEP.

Respecto de establecer condiciones de alto estándar para el trabajo con los estudiantes y de la enseñanza de los Docentes, estrechando la brecha de discriminación y sesgo social en la que se encuentra la Educación en el País, según la OCDE, se continuará implementando programas de mejoramiento de aprendizajes claves en lenguaje y matemática con material didáctico y material escrito, para cada uno de los niveles escolares, conforme lo determinen las propias comunidades educativas, de tal manera que cada estudiante posea las oportunidades necesarias para recibir una educación que se merece, igualando las condiciones de aquellos que estudian en escuelas clasificadas en niveles Medios, Medio Alto y Alto. A su mismo se continuará con las distintas estrategias de Capacitación al personal Docente Directivo y Docente propiamente tales, considerando para ello las propias decisiones de los Directivos de los establecimientos educacionales que licitan con sus recursos externos, o a petición de los mismos, la orientación que desde el Departamento de Educación Municipal se les entregue como apoyo para que potencien sus capacidades técnicas.

Respecto del mejoramiento de los ambientes de aprendizaje y la convivencia escolar relacionada, es necesario señalar que la Unidad Psicosocial, de Convivencia Escolar y de Comunicaciones DAEM, seguirá orientando la integración de los equipos multidisciplinarios de los Establecimientos, como así, apoyar en todo proceso que signifique ser garantes de los deberes y derechos que los distintos estamentos demandan conocer.

En el ámbito del Deporte y Recreación a través de la Educación complementaria, se seguirá ofreciendo actividades extraescolares, con participación de todas las Escuelas y Liceos.

Se continuará durante el año 2018, con la oferta para ejecutar a través del FAEP y Aporte Municipal, el programa de Nivelación de Aprendizajes 3° y 4° medio de estudiantes, modalidad que como Preuniversitario Municipal es fundamental para los estudiantes de la comuna que deseen ingresar a la Educación superior.

B. VISION Y MISION

VISION DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO

San Antonio, comuna que avanza hacia un gran desarrollo potencial y productivo con mayor futuro del país, en las áreas agrícola, industrial, pesquera artesanal, portuaria, turística y de servicios, ofrece mejores y mayores oportunidades educativas en todos sus niveles, contribuye al desarrollo de las personas y sociedad que aspira a un lugar agradable, armónico y de proyección, para visitar, recrearse o radicarse en un entorno sustentable, que hacen de nuestra ciudad, un lugar vinculado con el mundo, un lugar de progreso económico, social y cultural, con un equipamiento moderno en servicios, transportes, vivienda y seguridad.

MISION DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SAN ANTONIO

La Educación Municipal, es un eje impulsor para el desarrollo de San Antonio, a través de una gran cobertura y calidad, iniciada en el nivel Parvulario, Básica, Especial, Media y de Adultos en una articulación permanente entre sí, con la vida del trabajo y con la Educación Superior, la cual debe alcanzar niveles de calidad, eficiencia y eficacia en lo intelectual, valórico, cultural, cívico, democrático, en las habilidades y destrezas, que permitan a cada persona alcanzar un nivel de logros en su vinculación con otros, en el desarrollo de competencias laborales, en el aporte positivo, respetuoso de la diversidad, del medio ambiente y de la sociedad en que se desenvuelve, sobre todo, contribuir a hacer de San Antonio un lugar acogedor para todos y todas.

C. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

C.1 ANALISIS CUANTITATIVO DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL

Diagnóstico de la ejecución PADEM a Junio del 2017, respecto a las definiciones Estratégicas del Proyecto Educativo Comunal.

Uno de los ejes programáticos fundamentales que se ha propuesto desarrollar la Municipalidad de San Antonio a través de su Alcalde y Honorable Concejo Municipal, es seguir avanzando en el mejoramiento de la calidad de la gestión educativa y de los aprendizajes de todos los alumnos(as) que asisten a la educación municipal de San Antonio, lo que permita contribuir a la formación integral de los estudiantes y al desarrollo de la comuna, a través de la implementación de políticas de educación, que afiancen la modernización de la gestión tanto de los establecimientos educacionales como del DAEM en su administración.

Por lo antes señalado, a modo de diagnóstico de lo realizado durante el año 2017 a la fecha del presente, toda acción y uso de recursos, apunta a potenciar las áreas de desarrollo en el marco de la buena enseñanza y en el marco de la buena Dirección, lo que permita asegurar aprendizaje de calidad para todos los estudiantes, en espacios educativos adecuados e implementados con recursos humanos competentes, con recursos materiales y tecnológicos

personalizados para actividades curriculares, artísticas, deportivas, propiciando la autonomía de las escuelas y liceos para que asuman su gestión institucional y den cuenta de sus proyectos, metas y de los resultados de los procesos de enseñanza aprendizaje, formativos y de interrelación con los desafíos socioculturales, ambientales y patrimoniales de la comuna.

En tal sentido, la Planificación Cultural se aumentó con la presencia de los establecimientos de Educación municipal en el desarrollo de las artes y la cultura, valorando la oportunidad de un gran trabajo asociativo y colaborativo entre la Dirección de Administración de Educación Municipal de San Antonio y el Centro Cultural de San Antonio, con el objeto de: Fortalecer el desarrollo integral, creativo, cognitivo, emocional, estético y social de los niños, niñas y jóvenes a través de la cultura y las artes integrada a los procesos de enseñanza y aprendizajes”.)

A su vez, en los Establecimientos Municipales las actividades extra-programáticas de libre elección, son un espacio donde los estudiantes puedan realizar actividades extra curriculares de acuerdo a sus capacidades y habilidades de forma integral, en diversas alternativas que permiten canalizar sus intereses y necesidades de desarrollo personal, a través de la programación que cada establecimiento ofrece en sus planes de mejoramiento educativo (PME) vía recursos SEP, como así, en las diferentes áreas que se ofrecen a través del programa Extraescolar con recursos Municipales y con financiamiento del IND y las Empresas Privadas de la zona. Así mismo, se desarrollan actividades deportivas, artísticas, de formación ciudadana, y de reconocimiento a los Padres y Apoderados a través de su unión Comunal, todo ello sumado a la presencia de los establecimientos de Educación municipal en el desarrollo de la gestión ambiental Municipal, y nuevas propuestas del H. Concejo Municipal en materia de seguridad vial y normas del tránsito.

Se resalta que uno de los hechos relevantes de la ejecución del PADEM 2017, es que la Matrícula estable como tendencia año 2014 (6033) al año 2016 (6106), al mes de Septiembre 2017 tenemos 6124 Estudiantes y un 89% promedio en la asistencia media.

Importante destacar durante el año 2017 a la fecha, el trabajo de los equipos psicosociales de los establecimientos de educación municipal, de gran importancia para la atención, seguimiento y sistematización de registros y redes de apoyo para los estudiantes, antes que estos sean proclives desertar, y aun saliendo de un proyecto educativo municipal, tengan oportunidades de continuar en otro proyecto educativo municipal que los acoge.

Las acciones antes descritas, han permitido destrabar nudos críticos evidenciados en el Padem2017, tales como son: Procesos de prácticas docentes, se mejoró la cantidad de profesores en nivel Destacados; Se mejoró resultado en varios establecimientos prueba SIMCE; Se mejoró la tasa promedio de asistencia media en un punto; se mejoró en general la matrícula del sistema educacional.

Lo anterior se condice con el Proyecto educativo de la comuna, su misión y visión que se traducen en que la Educación Municipal de San Antonio sigue siendo:” un eje impulsor para el desarrollo de San Antonio, a través de una gran cobertura y calidad, iniciada en el nivel Parvulario, Básica, Especial, Media y de Adultos” , lo que se ha logrado gracias a las siguientes acciones que se pretender en mayor parte se mantengan para el año 2018:

- Seguir aplicando programas complementarios de refuerzo de las habilidades básicas en lenguaje y matemáticas, orientados a la educación básica y educación media.
- Seguir aplicando capacitación a los docentes y asistentes de la educación según proyecto educativo y recursos disponibles, en las áreas que sean pertinentes de acuerdo a la necesidad según proyecto educativo y/o el servicio educacional.
- Seguir fortaleciendo la red comunal de inglés, aumentando recursos para apoyo didáctico desde nivel de párvulos hasta 3° medio.
- Seguir postulando a través de SECPLAC a proyectos de mejora de la infraestructura educacional y de nuevos espacios educativos, postulando a las iniciativas de fondos que existan.

- Renovar las tecnologías de la información y comunicación (Tics), para el uso de los estudiantes, las prácticas docentes, y el uso de redes de colaboración.
- Mantener un equilibrio entre las actuales dotaciones docentes y administrativas, tanto de los establecimientos municipales, como el DAEM, de acuerdo no sólo al volumen de estudiantes, sino que reconociendo los procesos normativos y administrativos que demandan las instituciones públicas.
- Mantener la solicitud de recursos FAEP para ayudar a financiar el sistema de educación, a través de las iniciativas de normalización que permite.
- Seguir fomentando la participación de los estamentos de cada colegio en Concejos escolares extraordinarios, así de la Familia en escuelas para Padres de los colegios y acciones través de la Unión Comunal de Padres y Apoderados.
- Fortalecer la Educación en todos sus niveles, pertinente a las necesidades de desarrollar mayores competencias según curriculum, y en el caso de la formación TP con el apoyo sostenido de SECPLA IMSA para actualizar y conectar el perfil de egreso de los estudiantes de acuerdo a lo que las empresas de la comuna puerto y el País demandan en estos tiempos.
- Capacitar a los Directivos en las materias propias de los procesos de contratación, desvinculación y mejoras continuas en las relaciones laborales, para que cual se comenzará este año 2017 con el apoyo de horas jurídicas para ello validadas por el sostenedor.
- Capacitar a los Directivos en las materias propias de los proceso de administración, adquisiciones y compras públicas con sentido de actualización, para que cual se comenzará este año 2017 con el apoyo de horas jurídicas para ello.
- Redoblar esfuerzos para responder a las presentaciones de fiscalización o procesos observados en las rendiciones que estén invocados en la normativa y de forma proporcional con las áreas jurídicas de dichas instituciones, para que cual se comenzó este año 2017 con el apoyo de horas jurídicas para ello.

VII. PRESUPUESTO 2018.

A. RESUMEN PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2018

CUENTA	INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR	OCTUBRE	NOVIEMBR	DICIEMBR	PROGRAMA
05.03.003.001.000	Subvención de Escolaridad	450.500	450.500	450.500	450.500	450.500	450.500	450.500	450.500	450.500	450.500	450.500	450.500	5.406.000
05.03.003.002.002	Fondo de Apoyo a la Educación Publica	78.280	68.550	108.675	33.189	30.189	30.159	28.189	28.189	28.189	28.159	28.189	56.043	546.000
05.03.003.002.001	Subv. De Desempeño Dificil Asistentes	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	30.000
05.03.003.002.003	Otros, BRP	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	1.200.000
05.03.003.002.999	Otros, Asig. Docencia Alumn. Prioritarios	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	192.000
05.03.003.002.999	Otros, Asig. Tramo Desarrollo Profesional	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	204.000
05.03.101.000.000	Aporte de la Municipalidad	0	0	0	67.416	67.416	67.416	67.416	67.416	67.416	67.416	67.416	67.421	606.749
08.01.002.000.000	Recuperación y Reembolso Licencias Med.	18.000	25.000	29.000	29.000	29.000	29.000	29.000	29.000	29.000	29.000	29.000	29.000	333.000
	TOTAL DE INGRESOS	682.280	679.550	723.675	715.605	712.605	712.575	710.605	710.605	710.605	710.575	710.605	738.464	8.517.749
CUENTA	GASTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR	OCTUBRE	NOVIEMBR	DICIEMBR	PROGRAMA
21.01.001.001.000	Sueldos Base Personal de Planta	131.000	131.000	131.000	131.000	131.000	131.000	131.000	131.000	131.000	131.000	131.000	136.474	1.577.474
21.01.001.002.001	Asig. De Experiencia Art. 48 Ley Nº 19.070	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	41.600	481.600
21.01.001.000.000	Concentración Alumnos Prioritarios	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	21.000	241.000
21.01.001.000.000	Asignación Tramo Desarrollo Profes.	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	52.000	591.000
21.01.001.000.000	Planilla Complementaria Ley Nº 20.903	5.200	5.200	5.200	5.200	5.200	5.200	5.200	5.200	5.200	5.200	5.200	5.500	62.700
21.01.001.009.004	Bonif.Esp.Prof.Enc.Escs.Rur.Ley Nº 19.715	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	680	7.280
21.01.001.019.002	Asignación de Responsabilidad Directiva	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	13.000	150.500
21.01.001.019.003	Asignación de Respons. Tec. Pedagógica	2.800	2.800	2.800	2.800	2.800	2.800	2.800	2.800	2.800	2.800	2.800	3.000	33.800
21.01.003.003.003	Asig.Esp.de Inc.Prof.Art. 47 Ley Nº 19.070	124.000	124.000	124.000	124.000	124.000	124.000	124.000	124.000	124.000	124.000	124.000	129.000	1.493.000
21.01.004.005.000	Trabajos Extraordinarios Planta	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.200	36.200
215.21.01.004.006	Comisión de Servicios en el País	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3.000
21.02.001.001.001	Sueldos Base Personal a Contrata	114.500	114.500	114.500	114.500	114.500	114.500	114.500	114.500	114.500	114.500	114.500	120.000	1.379.500
21.02.001.002.001	Asig. De Experiencia Art. 48 Ley Nº 19.070	9.900	9.900	9.900	9.900	9.900	9.900	9.900	9.900	9.900	9.900	9.900	10.300	119.200
21.02.001.008.002	Plan. Complem.Arts. 4 y 11 Ley Nº 19.598	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	155	1.805
21.02.001.000.000	Concentracion Alumnos Prioritarios	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.000	12.500	144.500
21.02.001.000.000	Asig.Tramo Desarrollo Profes.	28.000	28.000	28.000	28.000	28.000	28.000	28.000	28.000	28.000	28.000	28.000	29.200	337.200
21.02.001.000.000	Planilla Complem. Ley Nº 20903	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.600	30.100
21.03.004.001.001	Remunerac. Reguladas Codigo del Trabajo	83.000	83.000	83.000	83.000	83.000	83.000	83.000	83.000	83.000	83.000	83.000	86.500	999.500

21.03.999.001.001	Asignación Art. 1 Ley Nº 19.464	9.900	9.900	9.900	9.900	9.900	9.900	9.900	9.900	9.900	9.900	9.900	10.100	119.000
21.03.999.999.001	Otras. Integro Cotizaciones I. S. T.	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.800	90.300
21.03.004.001.005	Trabajos Extraordinarios Código	4.000	2.500	2.500	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.200	45.200
22.03.001.000.000	Combustibles, Lubricantes para Vehículos	0	0	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	6.000
22.04.001.000.000	Materiales de Oficina	0	0	6.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.000
22.04.007.000.000	Materiales y Útiles de Aseo	0	0	0	2.000	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000
22.04.009.000.000	Insumos, Rep.y Accesorios Computación.	0	0	0	3.000	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000
22.04.011.000.000	Rep. Y Acc. Para Mantenc. Y Rep. Vehículo	0	0	0	0	2.000	0	0	0	0	0	0	0	2.000
22.05.001.000.000	Electricidad	10.000	10.000	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	145.000
22.05.002.000.000	Agua	10.000	10.000	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	145.000
22.05.003.000.000	Gas	30	0	0	30	30	0	30	30	30	0	30	30	240
22.05.004.000.000	Correo	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
22.05.005.000.000	Telefonía Fija	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3.600
22.05.006.000.000	Telefonía Celular	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2.400
22.05.007.000.000	Acceso a Internet	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6.000
22.06.002.002.003	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0	0	0	0	0	2.000	0	0	0	0	0	0	2.000
22.08.007.000.000	Psjes, Fletes y Bodega (Perm. Circulación)	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500
22.08.008.000.000	Salas Cunas	0	0	525	525	525	525	525	525	525	525	525	525	5.250
22.09.003.000.000	Otros. Transportes Escolares , Etc.	0	0	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	200.000
22.10.002.000.000	Primas y Gastos de Seguros	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	600
22.10.003.000.000	Servicios Informáticos	0	0	12.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12.000
22.11.999.000.000	Otros Servicios Tecn. Y Profes, Pre Univ.	0	0	0	3.400	3.400	3.400	3.400	3.400	3.400	3.400	3.400	2.000	29.200
22.12.002.000.000	Gastos Menores Cajas Chica	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3.000
TOTAL DE GASTOS		682.280	679.550	723.675	715.605	712.605	712.575	710.605	710.605	710.605	710.575	710.605	738.464	8.517.749

Fuente: Unidad Finanzas

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB.	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROGRAMA	PRESUP.	SALDO
INGRESOS	682.280	679.550	723.675	715.605	712.605	712.575	710.605	710.605	710.605	710.575	710.605	738.464	8.517.749	8.517.749	0
EGRESOS	682.280	679.550	723.675	715.605	712.605	712.575	710.605	710.605	710.605	710.575	710.605	738.464	8.517.749	8.517.749	0
SALDO MES															

Fuente: Unidad Finanzas

B. CUADRO DE SUBVENCION Y REMUNERACIONES JUNIO 2017

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	SUBVENCION PROMEDIO JUNIO \$	REMUNERACION PROMEDIO MENSUAL \$	CONSUMO TELEFONIA Y BANDA ANCHA MENSUAL \$	CONSUMO ELECTRICO MENSUAL \$	CONSUMO DE AGUA MENSUAL \$	TOTAL GASTOS \$	DIFERENCIA SUBVENCION GASTOS MENSUAL \$
DIVINO MAESTRO	2.628.413	9.656.493	2.625	154.103	124.391	9.937.612	-7.309.199
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	23.225.996	39.530.362	39.010	805.130	648.002	41.022.504	-17.796.508
INSTITUTO COMERCIAL MPS	65.255.854	60.518.840	64.850	1.760.155	2.655.552	64.999.397	256.457
POETA PABLO NERUDA	25.378.472	24.088.768	72.469	1.337.077	726.640	26.224.954	-846.482
VILLA LAS DUNAS	16.991.465	11.038.059	2.625	145.169	276.899	11.462.752	5.528.713
MOVILIZADORES PORTUARIOS	73.178.825	55.089.367	66.791	1.476.246	1.109.338	57.741.742	15.437.083
COLEGIO ESPAÑA	31.799.356	33.424.408	54.260	469.780	1.364.332	35.312.780	-3.513.424
P. PEDRO AGUIRRE CERDA	19.582.983	23.707.408	4.958	400.316	842.292	24.954.974	-5.371.991
PADRE ANDRE COINDRE	54.058.490	48.329.014	75.470	377.496	776.363	49.558.343	4.500.147
SAN JOSE DE CALASANZ	14.205.323	24.188.214	41.530	735.306	938.836	25.903.886	-11.698.563
CRISTO DEL MAIPO	14.021.260	18.090.727	5.089	607.749	316.140	19.019.705	-4.998.445
PEDRO VIVERO ORMEÑO	16.355.680	18.149.425	7.964	290.967	178.610	18.626.966	-2.271.286
PETER PAN	8.768.406	8.932.212	3.075	81.729	84.994	9.102.010	-333.604
CERRO PLACILLA	44.137.990	30.603.698	25.015	475.776	346.642	31.451.131	12.686.859
POETA HUIDOBRO	13.550.496	16.962.347	5.250	295.202	295.806	17.558.605	-4.008.109
RAYITO DE SOL	7.935.168	7.296.061	4.167	51.865	46.867	7.398.960	536.208
CUNCUMEN	25.499.011	24.464.387		119.800	210.000	24.794.187	704.824
LEYDA	20.637.503	10.138.450		121.400	55.346	10.315.196	10.322.307
E. FERNANDEZ DE ASTURIAS	25.070.609	13.393.415	36.304	185.806	85.506	13.701.031	11.369.578
EL ASILO	3.186.351	3.526.051		23.800	2.500	3.552.351	-366.000
HUINCA	3.086.331	2.383.579		40.100		2.423.679	662.652
JOSE DOMINGO SAAVEDRA	5.248.541	6.935.012	24.900			6.959.912	-1.711.371
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	29.786.125	24.947.135	5.029	216.610	97.703	25.266.477	4.519.648
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA	43.932.491	26.408.328	55.785	302.606	288.337	27.055.056	16.877.435
DAEM		30.867.650	327.934	292.214	95.000	31.582.798	-31.582.798
	587.521.139	572.669.410	925.100	10.766.402	11.566.096	595.927.008	-8.405.869

Fuente: Unidad Finanzas

OBSERVACIÓN: De acuerdo a este informe, la subvención escolar por estudiante no alcanza a financiar el sistema de Educación Municipal, creando un déficit mensual y anual, dependiendo del Aporte Municipal y sobre todo del FAEP que se viene recibiendo para financiar el sistema desde el año 2015.

C. FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA 2018 (FAEP)

DESCRIPTOR DEL COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO \$
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTION PARA LA EDUCACION MUNICIPAL.	CAPACITACION DEL PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACION - MEJORAMIENTO DE HABILIDADES BLANDAS. RED DE INGLES - DOCENTES TP Y OTRAS ANALOGAS.	116.000.000
INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES.	ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO; DE EQUIPAMIENTO INFORMatico, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, ARTISTICO U OTROS ANALOGOS, BIBLIOGRAFICOS - MEJORAMIENTO CRA - MATERIAL TEMA INGLES GO.	90.500.000
ADMINISTRACION Y NORMALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	PAGOS DEL PERSONAL - REMUNERACIONES DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	547.030.000
ADMINISTRACION Y NORMALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	PAGOS DE CONSUMOS, AGUA, ELECTRICIDAD, INTERNET Y GAS.	14.000.000
MEJORAMIENTO ACTUALIZACION Y RENOVACION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO.	ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINAS, ARTICULOS DE ALHAJAMIENTO DE SALAS DE CLASES Y DEPENDENCIAS DE ESTABLECIMIENTOS U OTRAS ANALOGAS.	62.000.000
MEJORAMIENTO ACTUALIZACION Y RENOVACION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO.	GASTOS EN REPARACIONES MENORES EN ESPACIOS FISICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE PERMITAN SU HABILITACION Y HERMOSEAMIENTO U OTRAS ANALOGAS	61.500.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO.	PAGO DE SERVICIO DE TRASLADO DE ESTUDIANTES	37.316.613
PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	ACCIONES QUE COMPLEMENTAN LOS INSTRUMENTOS DE GESTION EDUCATIVA: PREMIACION DEPORTISTAS, PARTICIPACION DE APODERADOS EN ACTIVIDADES RECREATIVAS, PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN ACTIVIDADES, BANDA DE MUSICA, TP-MAKE CENTER Y PARTICIPACION DE ALUMNOS.	68.534.987
TOTAL		996.881.600

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

Observación: Los Proyecto FAEP 2018, puede tener modificaciones, ya que se proyecta en base a las iniciativas aprobadas el año 2017.

D. DOCENTES QUE SE POSTULARON A RETIRO PRIMER GRUPO, LEY Nº 20.976 EN PROCESO DE RESOLUCION POR EL MINEDUC JUNIO 2017

Nº	NOMBRE	ESTABLECIMIENTOS
01	Juan Martínez Astudillo	Instituto Comercial MPS
02	Hernan Pacheco Alvarez	Instituto Comercial MPS
03	Benito Hernandez Catalán	Poeta Huidobro
04	Miguel Ángel Espina Hernandez	José Domingo Saavedra

Fuente: Unidad Personal

E. ASISTENTES QUE PRESENTARON POSTULACION A RETIRO PARA PRIMER GRUPO, LEY Nº 20.964

Nº	NOMBRES	ESTABLECIMIENTOS
1	José Ramírez Lagos	Padre Andre Coindre
2	Luis Alberto Ramírez Acevedo	Liceo Juan Dante Parraguez
3	Gloria María Montero Muñoz	Colegio España

Fuente: Unidad Personal

F. ASISTENTES QUE PRESENTARON POSTULACION A RETIRO PARA SEGUNDO GRUPO, LEY Nº 20.964

Nº	NOMBRES	ESTABLECIMIENTOS
1	Abraham Valdebenito Cerda	Cerro Placilla

Fuente: Unidad Personal

G. ESTRUCTURA Y COMPORTAMIENTO DE LICENCIAS MEDICAS

TIPO DE LICENCIAS	2015	2016	JUNIO 2017
ACCIDENTE DEL TRABAJO	35	38	--
ENFERMEDAD GRAVE HIJO MENOR 1 AÑO	1.224	1.351	47
ENFERMEDAD O ACCIDENTE	17.110	15.255	7.568
ENFERMEDAD PROFESIONAL	548	--	50
LICENCIA MATERNAL	2.619	1.320	2.084
PATOLOGIAS DEL EMBARAZO	1.383	248	658
TOTAL 12 Meses (excepto año 2017)	22.919	18.212	10.407

Fuente: Unidad Personal

Observación: Se proyectan los 6 meses restantes del año 2017, pronosticando un total cercano a las 20.814 Licencias médicas. Las licencias médicas que se presenten en el sistema de Educación Municipal, serán evaluadas reemplazar cuando se traten de presentaciones igual o superiores a 11 días

Nota: Los antecedentes señalados considerados en la Dotación es sin perjuicio de tratándose de funcionarios públicos y municipales, debe tenerse presente que la ley permite tanto a los respectivos jefes de servicio como alcaldes, considerar como salud incompatible con el desempeño del cargo, que el funcionario haya hecho uso de licencia médica en un lapso continuo o discontinuo superior a seis meses en los últimos dos años, sin mediar declaración de salud irrecuperable. En el cómputo de tales meses no se considerarán las licencias otorgadas en protección de la maternidad, y aquellas gestadas por accidentes en actos de servicio o enfermedad ligada al desempeño de sus funciones (decreto con fuerza de ley 29, de Ministerio de Hacienda, del año 2005, artículo 151; ley 18.883, artículo 148).

H. NUMERO DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS, LEY 20.248 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

ESTABLECIMIENTOS	JUNIO DE 2017				
	Parvulario 1º a 4º Básico	5º a 6º Básico	7º a 8º Básico	1º a 4º Medio	TOTAL
CRISTO DEL MAIPO	95	34	21	-	150
POETA PABLO NERUDA	160	45	43	-	248
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	65	14	16	-	95
PETER PAN	84	-	-	-	84
CERRO PLACILLA	239	84	90	-	413
CUNCUMEN	47	19	15	23	104
PADRE ANDRE COINDRE	336	104	81	-	521
POETA HUIDOBRO	50	18	20	-	88
RAYITO DE SOL	64	-	-	-	-
VILLA LAS DUNAS	60	22	25	-	107
MOVILIZADORES PORTUARIOS	271	81	108	105	565
SAN JOSE DE CALASANZ	89	38	26	-	153
COLEGIO ESPAÑA	101	43	42	62	248
P. PEDRO AGUIRRE CERDA	94	33	47	-	174
LEYDA	38	09	11	-	58
E. FERNANDEZ DE ASTURIAS	50	22	12	-	84
EL ASILO	12	01	-	-	-
HUINCA	-	-	-	-	-
JUAN DANTE PARRAGUEZ	-	-	-	192	192
INSTITUTO COMERCIAL MPS	-	-	-	544	544
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA	-	-	57	129	186
I. B. JAVIERA CARRERA V.	102	58	-	-	160
TOTAL	1.957	625	614	1.055	4.251

Fuente Comunidad Escolar, Subvenciones MINEDUC

I. NUMERO DE ESTUDIANTES PREFERENTES

ESTABLECIMIENTOS	JULIO DE 2017				
	Parvulario 1º a 4º Básico	5º a 6º Básico	7º a 8º Básico	1º a 4º Medio	TOTAL
CRISTO DEL MAIPO	07	02	02	-	11
POETA PABLO NERUDA	13	05	10	-	28
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	09	01	05	-	15
PETER PAN	39	-	-	-	39
CERRO PLACILLA	51	19	25	-	95
CUNCUMEN	16	9	6	14	45
PADRE ANDRE COINDRE	33	10	18	-	61
POETA HUIDOBRO	25	05	13	-	43
RAYITO DE SOL	36	-	-	-	-
VILLA LAS DUNAS	09	04	03	-	16
MOVILIZADORES PORTUARIOS	83	53	56	71	263
SAN JOSE DE CALASANZ	13	02	02	-	17
COLEGIO ESPAÑA	20	12	19	36	87
P. PEDRO AGUIRRE CERDA	21	09	08	-	38
LEYDA	15	09	08	-	32
E. FERNANDEZ DE ASTURIAS	19	05	03	-	27
EL ASILO	03	-	-	-	-
HUINCA	-	-	-	-	-
JUAN DANTE PARRAGUEZ	-	-	-	46	46
INSTITUTO COMERCIAL MPS	-	-	-	202	202
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA	-	-	51	128	179
I. B. JAVIERA CARRERA V.	127	87	-	-	214
TOTAL	539	232	229	497	1.497

Fuente Comunidad Escolar, Subvenciones MINEDUC

VIII. MODELO DE EVALUACION PADEM 2018

Para ejecutar el monitoreo y evaluación del PADEM, se presenta una planilla resumen, tanto de procesos como de resultados alcanzado en cada proyecto que conforma el citado PADEM.

PLANILLA EVALUATIVA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL PROYECTO										
N°	ACTIVIDADES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO			FACILIDADES			DIFICULTADES		
01										
02										
03										
04										

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
Indique el nivel en que cree usted que se ha ejecutado la actividad propuesta, anotando en la celda respectiva a cada actividad, el número que corresponda según la siguiente escala.	
01	La actividad no se ha ejecutado en absoluto.
02	La actividad se ha ejecutado en menos de la mitad del proyecto.
03	La actividad se ha ejecutado en más que la mitad de lo propuesto.
04	La actividad se ha ejecutado en su totalidad.
05	No cuento con información suficiente para responder.
06	La actividad no es pertinente a mi establecimiento educacional.

FACILITADORES	
Indique los elementos que a su juicio facilitaron la ejecución de la actividad propuesta. Para cada actividad usted puede seleccionar hasta un máximo de tres indicadores del listado que se presenta a continuación, por lo cual usted debe anotar en las celdas respectivas a cada actividad, los números que corresponden a las alternativas seleccionadas.	
01	Existió una adecuada coordinación entre los actores del sector educativo.
02	Existió un alto compromiso de los actores del sector educativo.
03	Se formaron buenos equipos de trabajo.
04	El PADEM fue conocido por todos los actores del sector educativo.
05	Se contó con los recursos financieros necesarios.
06	Se contó con los recursos humanos necesarios.
07	Existió un adecuado monitoreo de la ejecución de la actividad.
08	La actividad contó con un responsable claramente definido.
09	La actividad contó con un plazo claramente definido y realista.
10	La actividad fue prioritaria para el DAEM y el Municipio.

DIFICULTADES	
Indique los elementos que a su juicio dificultaron la ejecución de la actividad propuesta. Para cada actividad usted puede seleccionar hasta un máximo de tres indicadores del listado que se presenta a continuación, para lo cual usted debe anotar en las celdas respectivas a cada actividad, los números que corresponden a las alternativas seleccionadas.	
01	Existió descoordinación entre los actores del sector educativo.
02	Existió falta de compromiso de los actores del sector educativo.
03	Hubo individualismo y falta de trabajo en equipo.
04	El PADEM no fue conocido por todos los actores del sector educativo.
05	Faltaron recursos financieros necesarios.
06	Faltaron los recursos humanos necesarios.
07	Falto realizar un monitoreo de la ejecución de la actividad.
08	La actividad no contó con un responsable claramente definido.
09	La actividad contó con un plazo poco definido y realista.
10	La actividad no fue prioritaria para el DAEM y el Municipio.

IX. INSTRUCTIVO ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION TRABAJO PADEM 2018

A. INSTRUCTIVO PARTICIPACION PADEM 2018

I.- ESTIMADOS DIRECTORES (AS), DOCENTES, ASISTENTES DE LA EDUCACION, ESTUDIANTES, PADRES Y APODERADOS, saludamos a cada uno de ustedes y como cada año, se les invita a participar activamente en formular propuestas de mejora, que ustedes consideren necesarias para su establecimiento educacional, en ámbitos de infraestructura, gestión pedagógica y de aprendizaje, convivencia escolar, apoyos padres y apoderados, implementos y/o mobiliario, etc.

II.- TEMAS DE CONTEXTO, SUGERIDO CONSIDERAR:

- Sociedad cambiante, Familias cambiantes, Hijos cambiantes (apoyo para anticipar las tendencias que pueden afectar a los estudiantes).
- Principio Económico constante (necesidades múltiples y recursos escasos).
- Ejercicio Democrático (Participación, Respeto por las ideas distintas y Aceptación de las ideas que representan a la mayor parte de las personas).
- Arraigo en lo Local –San Antonio- para aprovechar las oportunidades de fomentar la Educación Cívica (salidas pedagógicas para vivenciar el rol del Adulto Mayor, transmitir la necesidad del apego a los derechos y deberes, a través de las instituciones públicas y privadas). Potenciar el uso de Centro Cultural de San Antonio (postular cada colegio a fondos que licita Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, región de Valparaíso). Red de apoyo público en la Comuna (Potenciar el uso de los recursos profesionales para ayudar a las familias y sus hijos).

III.- METODOLOGIA:

- Organizar grupos de trabajo,
 - a. 2 Padres o apoderados por cada curso, mas representante de centro general de padres y apoderados.
 - b. Educadoras de aula, educadora de apoyo pedagógico, Apoyo en gestión.
 - c. Asistente de la educación (Auxiliar, paradocente, técnico y profesional).
- Fijar calendario de sesiones de trabajo durante el mes de Junio, asegurando quórum y realizar una sesión por grupos de interés (Apoderados, Asistentes de la educación, docentes, estudiantes y equipo directivo).
- Recoger las actas de trabajo, sintetizar, y evaluar la dimensión económica de donde puede ser financiada cada actividad propuesta e indicar el tipo de fondo que corresponde a cada una.
- Someter a la aprobación final de las propuestas en un consejo escolar extraordinario, a más tardar el 26 de junio del 2017, luego enviar las actas, firmas y demás al Sr. Sebastian Cortez Plaza del Departamento de Educación Municipal.

IV.- DISPOSICION FINAL:

El Director (a) del establecimiento lidera y asegura se cumpla el calendario de las sesiones por grupo de interés y cita a Concejo escolar extraordinario para aprobar las Actas resumidas de las propuestas.

X. EQUIPO DE TRABAJO

El PADEM 2018, ha sido confeccionado con los datos estadísticos disponibles en el Departamento de Educación Municipal, a su vez, los establecimientos participaron de acuerdo al instructivo que define la metodología, la cual al igual que el año 2017, incentiva la participación de todos sus estamentos y que fueron anexados al presente PADEM.

Aníbal Jeria Vera
Armando Leiva Millares
Aurelio Santis Toro
Carolina Martínez Soto
Claudia Armijo Ramírez
Claudia Galáz Guzmán
Dora Pozo Díaz
Emilia Berríos Rodríguez
Erick Malhue Bascuñán
Gabriela Jeria Díaz
Gianella Pellizzari Ramos
Gladys Marambio Erazo
Jacqueline González Cornejo
Jorge Acevedo Bravo
José Moya Álvarez
Lorena Toro Standen
Marcos Flores Nelson
María Dolores Esturillo Herrera
Mario Armijo Ungría
Miguel Ángel López Tobar
Miguel Espina Hernández
Juan Patricio Toro Messina
Sergio Baeza Cabello
Waldo Gonzalez Pérez

Erika Cabrera Silva - Presidenta Unión Comunal de Padres y Apoderados
Ramón Briceño Acevedo - Presidente Asistentes de la Educación Auxiliares y Servicios Menores
Claudia Soto Quiroz - Presidenta Asistentes de la Educación Administrativos

Equipo Profesional que coordinó el trabajo desde el DAEM:

Sebastián Cortez Plaza
Yolanda Masso Flores
Sergio Hernández Rojas
Alejandro Santis Naranjo
Silvia Miranda Donoso
Juan Carlos Chavarría Maldonado
Luis Salinas Díaz

Los trabajos de participación, actas y asistencias de los estamentos en los Establecimientos de Educación Municipal, se presentan a continuación en el punto XI.

Sr. Alcalde, hago entrega a Usted de la Versión del PADEM año Escolar 2018, para ser presentado al Honorable Concejo Municipal, para su Aprobación.
Saluda atte. a Ud.

LUIS SALINAS DIAZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL

SERGIO HERNANDEZ ROJAS
JEFE UNIDAD GESTION UTP DAEM

YOLANDA MASSO FLORES
ENCARGADA DE PERSONAL Y REMUNERACIONES DAEM
DIRECTORA(S) SUBROGANTE

San Antonio, 29 de Agosto del 2017.

XI. PROPUESTAS PADEM 2018 DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES, DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO VIGENTE QUE ORIENTA PARTICIPACION DE TODOS LOS ESTAMENTOS.

Organizar	Compartir con	Grabar	Nueva carpeta	Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
★ Favoritos				Cerro Placilla	30-08-2017 11:25	Adobe Acrobat D...	4.552 KB
Descargas				Colegio España	30-08-2017 11:05	Adobe Acrobat D...	1.087 KB
Escritorio				Cristo del Maipo	30-08-2017 11:40	Adobe Acrobat D...	7.924 KB
Sitios recientes				Cuncumen	30-08-2017 10:59	Adobe Acrobat D...	5.210 KB
Bibliotecas				Divino Maestro	30-08-2017 10:01	Adobe Acrobat D...	10.588 KB
Documentos				Eduardo Fernandez de Asturias	21-08-2017 8:59	Adobe Acrobat D...	2.454 KB
Imágenes				El Asilo	21-08-2017 8:59	Adobe Acrobat D...	2.989 KB
Música				HUINCA	22-09-2017 16:41	Adobe Acrobat D...	1.059 KB
Videos				I. B. Javiera Carrera Verdugo	30-08-2017 9:05	Adobe Acrobat D...	2.594 KB
Equipo				I. B. Jose Miguel Carrera	21-08-2017 9:00	Adobe Acrobat D...	8.851 KB
Disco local (C:)				Instituto Comercial	30-08-2017 11:54	Adobe Acrobat D...	1.363 KB
Unidad de DVD RW				Jose Domingo Saavedra	21-08-2017 9:00	Adobe Acrobat D...	1.576 KB
PADEM 2018 (E:)				Juan Dante Parraguez	30-08-2017 10:36	Adobe Acrobat D...	5.950 KB
PADEM 2018				Leyda	21-08-2017 9:00	Adobe Acrobat D...	3.800 KB
Red				Movilizadores Portuarios	30-08-2017 9:33	Adobe Acrobat D...	13.754 KB
				P. Pedro Aguirre Cerda	21-08-2017 8:59	Adobe Acrobat D...	2.951 KB
				Padre Andre Coindre	21-08-2017 8:59	Adobe Acrobat D...	12.556 KB
				Pedro Vivero	30-08-2017 11:10	Adobe Acrobat D...	3.061 KB
				Peter Pan	21-08-2017 8:59	Adobe Acrobat D...	2.983 KB
				Poeta Huidobro	21-08-2017 8:59	Adobe Acrobat D...	6.250 KB
				Poeta Pablo Neruda	30-08-2017 9:47	Adobe Acrobat D...	10.888 KB
				Rayito de Sol	21-08-2017 9:00	Adobe Acrobat D...	5.251 KB
				San Jose de Calasanz	21-08-2017 8:59	Adobe Acrobat D...	5.279 KB
				Villa las Dunas	21-08-2017 8:59	Adobe Acrobat D...	2.281 KB

XII. ANEXO C.2

INICIATIVAS COMUNALES 2018	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	SUBVENCIÓN PRORETECCIÓN	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	PIE	OTRAS SUBV. O ASIGNACIONES (FAEP)	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
INGRESO	\$ 5.406.000.000	\$ 110.189.588	\$ 2.202.865.237	\$ 1.026.204.438	\$ 996.881.600	\$ 606.749.000	\$ 10.348.889.863
MAS ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA EN LA ESCUELA/LICEO			\$ 80.000.000				\$ 80.000.000
MAS ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL EN LA ESCUELA/LICEO		\$18.000.000	\$112.000.000				\$ 130.000.000
TALLERES DE VERANO ENTRETENIDO EN LAS ESCUELAS			\$40.200.000		\$ 4.800.000		\$ 45.000.000
BIBLIOTECAS DE AULA HASTA 4TO BASICO			\$80.000.000	\$20.000.000			\$ 100.000.000
BIBLIOTECAS DE AULA DESDE 5° A 8° BASICO Y AUMENTO COLECCION EN CRA			\$72.000.000	\$8.000.000			\$ 80.000.000
REFORZAMIENTO ESTUDIANTES 2° CICLO BASICA Y EDUCACION MEDIA		\$24.000.000	\$16.000.000				\$ 40.000.000
PROGRAMA DE INICIACION LENGUAJE Y MATEMATICA PRE KINDER CURSOS SIMPLES			\$15.000.000				\$ 15.000.000
CAPACITACION DOCENTE GESTION DEL CURRICULUM EN EDUCACION PARVULARIA, BASICA Y EDUCACION MEDIA HC Y TP, EDUCACION PARA LA CIUDADANIA			\$252.000.000	\$150.000.000	\$ 198.000.000		\$ 600.000.000
CAPACITACION ASISTENTES PROFESIONALES EDUCACION Y DOCENTES EN METODOLOGIA DUA Y TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE			\$90.000.000	\$70.000.000			\$160.000.000
PROGRAMA DE LENGUAJE Y MATEMATICA DE KINDER A 4° BASICO			\$180.000.000				\$ 180.000.000
PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA INTERCULTURALIDAD BILINGÜE PEIB			\$15.000.000				\$ 15.000.000
PROGRAMA DE DESARROLLO DE VALORES Y VIRTUDES DE KINDER A 6° BASICO			\$1.200.000		\$1.800.000		\$ 3.000.000
EVALUACION DE COBERTURA CURRICULAR			\$60.000.000				\$ 60.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y VIAJES EDUCATIVOS			\$ 45.000.000		\$ 105.000.000		\$ 150.000.000
UTILES ESCOLARES ESTUDIANTES E IMPLEMENTACION DEPORTIVA			\$ 200.000.000				\$ 200.000.000
PROGRAMA DE DESARROLLO DEL IDIOMA EXTRANJERO INGLES. (GO 4 VALPARAISO) Y CHINO MANDARIN			\$85.600.000		\$4.400.000		\$ 90.000.000
PROGRAMA DE FORMACION PERSONAL Y APOYO A LOS ESTUDIANTES, CONVIVENCIA ESCOLAR Y RESGUARDO DE DERECHOS			\$56.105.211		\$36.894.789		\$ 93.000.000
DOTACION DE MEDIOS TECNOLOGICOS EN SALAS DE CLASES, SALAS DE COMPUTACION Y PARA USO PERSONAL ESTUDIANTES EN CLASES			\$340.000.000		70.000.000		\$ 410.000.000
TOTAL GASTO	\$ 0	\$ 42.000.000	\$ 1.740.105.211	\$ 248.000.000	\$ 420.894.789	\$ 0	\$ 2.451.000.000